

REVISTA SOCIO-CULTURAL

Convivencia

un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil

DESDE EL INTERIOR DE

Cuba

CENTRO DE ESTUDIOS CONVIVENCIA

No. 87 AÑO XV, MAYO-JUNIO 2022



**CUBA,
UN PAÍS AISLADO Y EN DESINTEGRACIÓN**

Consejo de Redacción de *Convivencia*:

Director: Dagoberto Valdés Hernández

Yoandy Izquierdo Toledo

Rosalía Viñas Lazo

Jorge Ignacio Guillén Martínez

Néstor Pérez González

Obra de Portada:

Fotografía de Margarita Fresco Crespo

Contraportada:

Fotografía de Margarita Fresco Crespo

Diseño y Administración Web. Diseño digital para correo electrónico (HTML):

Javier Valdés Delgado

Equipo de realización:

Composición computarizada:

Rosalía Viñas Lazo

Correcciones:

Yoandy Izquierdo Toledo

Secretaría de Redacción:

Hortensia Cires Díaz

Luis Cáceres Piñero

Marianela Gómez Luege

Contáctenos en:

www.centroconvivencia.org

colabora@centroconvivencia.org

Web master: javierwm@centroconvivencia.org



[centroconvivencia](https://www.facebook.com/centroconvivencia)



[@CEConvivencia](https://twitter.com/CEConvivencia)

Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC)

Armando Chaguaceda

Carmelo Mesa Lago

Cristian Larroulet

Dimas C. Castellanos Martí

Elías M. Amor Bravo

Gerardo E. Martínez Solanas

Johanna Cilano Peláez

Juan A. Blanco

Marifeli Pérez-Stable

Miriam Celaya González

Pedro Campos Santos

Rafael Rojas

René Gómez Manzano

Silvia Pedraza

***Los artículos firmados reflejan la opinión de sus autores
y no necesariamente la del Consejo de Redacción.***

Se permite la reproducción parcial o total siempre que se indique la fuente.

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL

Cuba, un país aislado y en desintegración.....5

CULTURA

GALERÍA

Curriculum vitae de Gloria Margarita Fresco Crespo.....7

Sobre la autora.....15

- *Margarita Fresco Crespo*

CUENTO

Una vida mejor es posible.....16

- *Anisley Miraz Lladosa*

SOCIEDAD CIVIL

La Cuba intangible. Primera Parte: El *corpus* simbólico de la nación: narrativa y mito.....19

- *Fidel Gómez Güellz*

El relativismo moral en Cuba.....24

- *Dagoberto Valdés Hernández*

Cuba: oportunidades y desarrollo.....27

- *Jorge Ignacio Guillén Martínez*

HISTORIA

La memoria histórica.....28

- *Antonio Manuel Padovani Cantón*

Símbolos de la Cuba eterna.....30

- *Néstor Carbonell Cortina*

DERECHOS HUMANOS

La última de las libertades es posible en Cuba.....34

- *Néstor Pérez González*

EDUCACIÓN

Apuntes sobre el Código de las Familias desde un pensamiento católico.....36

- *Julio Norberto Pernús Santiago*

¿La familia en crisis?.....39

- *Yoandy Izquierdo Toledo*

ECONOMÍA

De política económica necesaria y urgente.....41

- *Elías M. Amor Bravo*

DEBATE PÚBLICO

Ejercer la responsabilidad.....43

- *Reinaldo Escobar Casas*

La invasión a Ucrania reclama de la gobernanza a escala global.....44
 - *Dimas Cecilio Castellanos Martí*
 ¿Neonazismo en Cuba o crítica política?.....46
 - *Magdey Zayas Vázquez*

EL REINO DEL ABSURDO

Pinar del Río: ¿Princesa o Cenicienta?.....49
 - *Luis M. Cáceres Piñero*

ÚLTIMA HORA

Ha muerto Fausto: “Gracia y temblor telúrico”.....50
 - *Consejo de Redacción*

PROYECTO CONVIVENCIA

15 AÑOS AYUDANDO A PENSAR CUBA



COLABORA@CENTROCONVIVENCIA.ORG

WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG

CENTROCONVIVENCIA



@CECONVIVENCIA

CUBA, UN PAÍS AISLADO Y EN DESINTEGRACIÓN

Cuba acaba de cumplir 120 años del nacimiento de la República aquel 20 de mayo de 1902. Es una ocasión para hacer balance de lo que somos, de lo que nos falta, de lo que necesitamos para llegar a ser una nación “con todos y para el bien de todos”, en la que “la primera ley de la República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”, como la pensó José Martí.

En estos últimos meses hemos sufrido el imparable fenómeno de los éxodos masivos periódicos en Cuba. Todos sentimos en nuestras familias, en nuestro trabajo, en las Iglesias y en el barrio que el país se desangra, está en fuga por las ausencias crecientes y dolorosas de miles de cubanos.

Sin embargo, a este fenómeno migratorio se une otro tan o más preocupante para el presente y el futuro de Cuba. Nos referimos al aislamiento político, económico y cultural que sufre Cuba por el empeñamiento de sus autoridades en mantener un modelo económico y político, que ha demostrado fehacientemente su decadencia, ineficacia e ineficiencia en todos los países en los que se intentó instaurar.

El aislamiento es una enfermedad mortal en este mundo interdependiente y globalizado. La cuarta revolución industrial en la que se desenvuelve la mayor parte de la humanidad exige irremediamente una integración regional y mundial. Esa integración además de comunicacional, intercultural y multipolar, supone el compartir entre instituciones democráticas, entre las organizaciones de las sociedades civiles y, principalmente, entre economías eficientes y sostenibles.

Constituye un error gravísimo perder ese intercambio multisectorial por mantener un régimen político que provoca el aislamiento tanto de la región donde vivimos, como en las instituciones internacionales. La conciencia mundial, a pesar de todos los errores, se ha sensibilizado cada vez más sobre el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, los sistemas políticos democráticos y las sociedades abiertas y participativas.

**EL AISLAMIENTO ES UNA ENFERMEDAD MORTAL
EN ESTE MUNDO INTERDEPENDIENTE Y GLOBALIZADO.
LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL
EN LA QUE SE DESENVUELVE
LA MAYOR PARTE DE LA HUMANIDAD
EXIGE IRREMEDIAMENTE
UNA INTEGRACIÓN REGIONAL Y MUNDIAL.
ESA INTEGRACIÓN ADEMÁS DE COMUNICACIONAL,
INTERCULTURAL Y MULTIPOLAR, SUPONE EL
COMPARTIR ENTRE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS,
ENTRE LAS ORGANIZACIONES
DE LAS SOCIEDADES CIVILES Y, PRINCIPALMENTE,
ENTRE ECONOMÍAS EFICIENTES Y SOSTENIBLES.**

Ha sido tal el salto cualitativo en esta sensibilidad que acciones y actitudes recientes como la invasión a Ucrania, la expulsión de Rusia del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, la suspensión de Venezuela por no cumplir con sus cuotas en la ONU, la no invitación de Cuba, Venezuela y Nicaragua a la Cumbre de las Américas, la decadencia de la CELAC, del ALBA y del Movimiento de Países No Alineados, y las últimas votaciones en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General sobre Ucrania, son signos del rechazo mayoritario de los pueblos del mundo a los sistemas autoritarios, totalitarios o dictatoriales.

Cuba está más aislada que nunca al colocarse en el lugar equivocado apoyando a Rusia. Las consecuencias de este aislamiento, provocado por la continuidad de un sistema obsoleto y por la renuencia al cambio estructural y la cerrazón al desarrollo del mundo contemporáneo, pudieran ser de dimensiones incalculables para la estabilidad de Cuba y de la región.

Al aislamiento de Cuba se suma su desintegración como comunidad nacional, como sujeto de gobernabilidad y como protagonista de gobernanza. Este es un fenómeno del que no se habla todavía tanto

**CONSTITUYE UN ERROR GRAVÍSIMO PERDER ESE INTERCAMBIO MULTISECTORIAL
POR MANTENER UN RÉGIMEN POLÍTICO QUE PROVOCA EL AISLAMIENTO
TANTO DE LA REGIÓN DONDE VIVIMOS, COMO EN LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES.
LA CONCIENCIA MUNDIAL, A PESAR DE TODOS LOS ERRORES,
SE HA SENSIBILIZADO CADA VEZ MÁS SOBRE EL RESPETO Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS,
LOS SISTEMAS POLÍTICOS DEMOCRÁTICOS Y LAS SOCIEDADES ABIERTAS Y PARTICIPATIVAS.**

habida cuenta de su gravedad e impacto en el presente y el futuro de Cuba como nación independiente y soberana.

Debemos tener presente que la cohesión social, la comunidad de personas ciudadanas, es la base de la identidad plural y siempre en gestación de una nación, ya que esta, precisamente, se define como:

“Conjunto de personas de un mismo origen étnico que comparten vínculos históricos, culturales, religiosos, etc., tienen conciencia de pertenecer a un mismo pueblo o comunidad, y generalmente hablan el mismo idioma y comparten un territorio. Es la comunidad social con una organización política común y un territorio y órganos de gobierno propios, que es soberana e independiente políticamente de otras comunidades y cuyos ciudadanos ejercen libre y democráticamente la gobernanza de los asuntos públicos y se dan una gobernabilidad estable, segura, próspera y elegida competitivamente entre sus ciudadanos” (Diccionario de la Universidad de Oxford).

En este sentido, y basados en esta definición de Nación, podemos decir que Cuba ha devenido en un proceso de desintegración por las siguientes razones:

1. La comunidad de los cubanos y cubanas está dividida y dispersa no solo en lo geográfico por los repetidos éxodos masivos, sino también en lo político y en lo económico. El enfrentamiento entre cubanos por razones ideológicas está legalizado por el artículo 4 de la Constitución cubana de 2019 en que se lee que “Los ciudadanos tienen el derecho de combatir por todos los medios, incluyendo la lucha armada, cuando no fuera posible otro recurso, contra cualquiera que intente derribar el orden político, social y económico establecido por esta Constitución”.
2. Los vínculos históricos, culturales y religiosos se han ido borrando, unas veces con intención de borrar la memoria histórica y las creencias para entronizar una sola ideología excluyente de los que no la compartan, y en otras ocasiones, esos vínculos se deshacen por cambiar de geografía, culturas y religión en el afán de escapar de la Isla.
3. La gobernanza y la gobernabilidad en Cuba se han deteriorado visiblemente y se ven afectadas por medidas económicas, políticas y culturales que no respetan los derechos y el ejercicio de la soberanía ciudadana.

4. El totalitarismo ha causado un daño antropológico en las facultades cognitivas, emocionales y volitivas que afectan directamente la capacidad de los cubanos para formar comunidad con sus vecinos, con sus coterráneos, con otros cubanos debido a la desconfianza general por las delaciones fomentadas.

Otros factores también han contribuido, directa o indirectamente, a la creciente desintegración de la nación cubana. Este es uno de los asuntos públicos más graves de nuestro tiempo.

Todos los cubanos, autoridades y ciudadanos, en la Isla y en la Diáspora, somos responsables de que Cuba sufra estos dos flagelos que dañan su identidad, soberanía y progreso: el aislamiento y la desintegración.

Es urgente y necesario cambiar todo lo que aisle a Cuba de la comunidad internacional. En primer lugar, debemos superar la cerrazón del país a las transformaciones de la cuarta revolución industrial y a todo lo que impida el libre intercambio de todo tipo entre los ciudadanos, los grupos de la sociedad civil y no solo entre los Estados.

Cuba necesita, con urgencia de supervivencia como nación, parar los éxodos masivos eliminando la causa profunda que los provoca y estimula cada cierto tiempo como válvulas de escape.

Cuba necesita parar el empecinamiento político y económico inherente a un modelo que no funciona ni para nosotros mismos.

Cuba necesita parar el proceso de desintegración, atomización y dispersión de la comunidad nacional. Debemos seguir la obra de Martí que se proponía hace más de un siglo: “recoger, fundir, sublimar, atraer para el bien de todos, el alma que se desmigajaba en el país” (10 de octubre de 1891).

Que, a los 120 años del nacimiento de la República de Cuba, los cubanos todos seamos capaces de, por fin, cumplir el sueño martiano de salvar el alma de la nación.

Pinar del Río, 20 de mayo de 2022

120º aniversario de la República de Cuba

TODOS LOS CUBANOS, AUTORIDADES Y CIUDADANOS, EN LA ISLA Y EN LA DIÁSPORA, SOMOS RESPONSABLES DE QUE CUBA SUFRA ESTOS DOS FLAGELOS QUE DAÑAN SU IDENTIDAD, SOBERANÍA Y PROGRESO: EL AISLAMIENTO Y LA DESINTEGRACIÓN.

CURRICULUM VITAE DE GLORIA MARGARITA FRESCO CRESPO

Estudios realizados

- Graduada del Nivel Medio Superior en Letras Instituto Preuniversitario José Martí, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Curso del Lenguaje de la Fotografía, UNEAC. La Habana, Cuba. Julio de 2004.
- Curso de fotografía, Escuela de Arte y Oficios, La Habana, Cuba, 2004.
- Curso de fotografía, Instituto Internacional de Periodismo "José Martí", La Habana, Cuba.
- Asociación SHARE. Taller de Fotografía de Acción Social. ENFOCA. Con objetivo de compartir herramientas para orientar hacia una mirada crítica, en el marco de la Primera Muestra de *Entitas del Consell de Solidarit i Cooperació*. Sala Polivante Fira Sabadell.
- Taller 3D Agrupación Fotográfica Catalunya.
- Miembro del Fondo Cubano de la Imagen Fotográfica.
- Miembro de la Agrupación Fotográfica de Cataluña.

Exposiciones

- 2004: V Bial Fotográfica en Pinar del Río, Cuba.

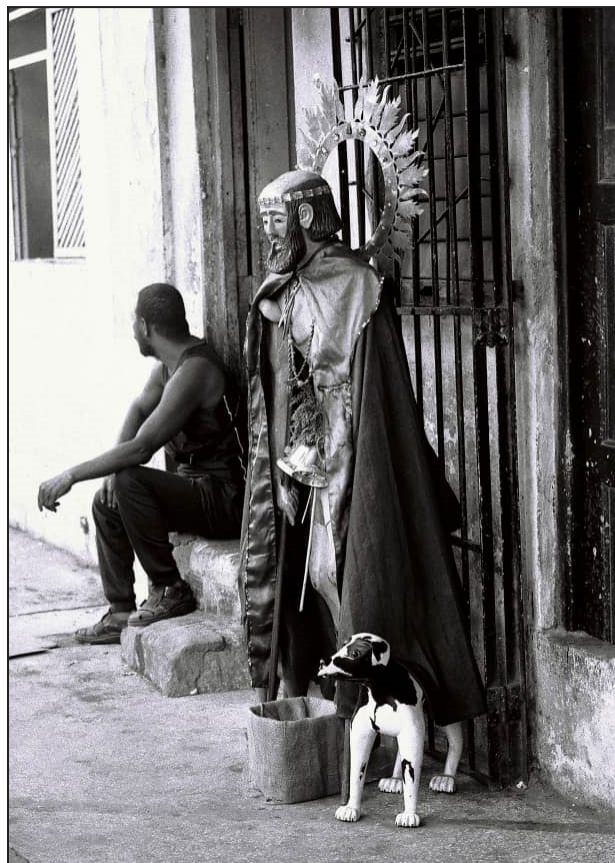




- 2005: Mención en Salón de Fotografía. Galería Teodoro Ramos Blanco.
- 2005: Mención VI Bienal de Fotografía Contemporánea “La Llave del Cerro”. Galería Teodoro Ramos Blanco. Ciudad de La Habana, Cuba. Obra “Pagador de Promesa”.
- 2005: Exposición en el II Encuentro Internacional de Fotografía de Prensa, la cual sesionó en el Complejo Morro-Cabaña. Selección de parte de las fotografías presentadas para ser expuestas en la Universidad de México, Facultad de Periodismo.
- 2006: Exposición “Hamel es la Rumba”. Doble Mirada a La Habana. Galería RuaXd´art, Manresa, Barcelona, España (26 enero al 25 febrero 2006).
- 2006: Exposición Colectiva 3er. Concurso Fotográfico Aquafoto 2006. Fundación CASSA Sabadell, Barcelona.
- 2006: Exposición Colectiva “Aqua”. Casa de Cultura “Pere Quart”. Sabadell Barcelona. España.
- 2006: Exposición colectiva “Caminos”. Galería Teodoro Ramos Blanco. Cerro, La Habana, Cuba (7 junio).
- 2006: “Mujeres Creadoras Exponen”. Galería virtual Radio Habana Cuba. 8 marzo-23 agosto, La Habana, Cuba.



- 2006: Exposición personal “La Música en Cuba”. Cámara Club Sabadell Barcelona, España.
- 2006: Exposición Personal “Imaginaria”. Instituto Internacional de Periodismo “José Martí”, La Habana, Cuba.
- 2006: Exposición Colectiva “Al Filo del Deseo”. Mujeres fotógrafas cubanas por el Día de la Cultura Nacional 20 de octubre y XX Aniversario de la Fototeca de Cuba. Galería Larramendi, Hotel Conde de Villanueva, Casco Histórico de La Habana, Cuba.
- 2006: Exposición colectiva VIII en la edición del Premio de Fotografía, Joseph María Pérez Molinos, CCOO Barcelona, España.
- 2006: BBC Mundo, Concurso Online “El Placer de la Lectura”. Seleccionada la foto mejor del año. (Primer Lugar).
- 2006: Noviembre 21. “Callejón de Hamel”. Galería de Arte de El Corte Inglés, Sabadell, Barcelona.
- 2007: Exposición colectiva en IMACOM, Imagen Comunitaria en el Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana.
- 2007: Exposición colectiva Primer Coloquio Internacional de Fotografía en Argentina.
- 2007: Fotos Proyectadas, Serie Raíces (2). Musee Elysee, Suiza. Galería “*All photographers now*”.
- 2007: Junio, Exposición personal Serie “Ciudades y Lugares”. Galería Ciudades del Mundo, 25 y L, Vedado, La Habana, Cuba.
- 2007: Exposición colectiva. Galería Pere Quart. Homenaje al 40 aniversario de la caída del Che Guevara y X Aniversario del Casal d’Amistat Català-Cubà, Sabadell, Barcelona.
- 2007: Exposición colectiva Homenaje al XIII Aniversario de la Galería Ciudades del Mundo. La Habana, Cuba.
- 2007: “*Quai de la Villete*”. Exposición Festival AELLA. Cine y Fotografía Latinoamérica y del Caribe. París, Francia.
- 2007: Exposición colectiva de mujeres fotógrafas en la Agrupación Fotográfica de Cataluña, “La Mujer es...”. Barcelona, España.
- 2008: Exposición Colectiva de mujeres fotógrafas de la Agrupación Fotográfica de Cataluña.
- 2008: Exposición colectiva de mujeres fotógrafas de la agrupación de Cataluña, “La Mujer es...”. Agrupación Fotográfica de Sant Adrià de Bèsos, Barcelona.
- 2008: Exposición personal “Un día... La Habana”. Ámbito Cultural de El Corte Inglés, Sabadell, Barcelona.
- 2008: Proyecto que recibe como nombre “Hipic”. Galería fotográfica artística independiente que

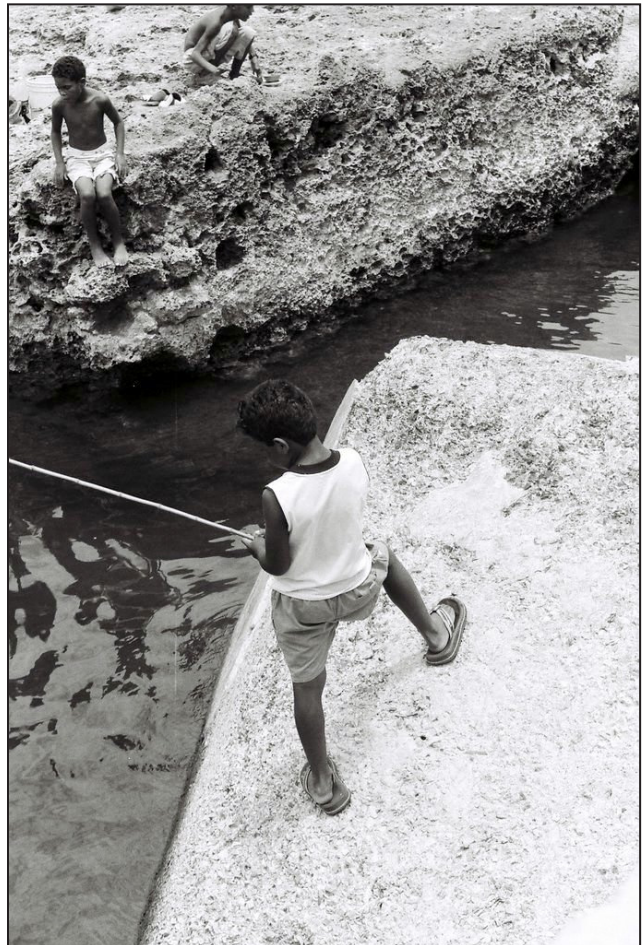




se nutre de las imágenes virtuales en constante cambio.

- 2008: Exposición fotográfica "MUJER". Galería Ciudades del Mundo, La Habana, Cuba.
- 2008: "Todos Somos Diferentes". Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sala La Lonja de la Casa del Reloj (Junta Municipal del Distrito de Arganzuela).
- 2008: Exposición colectiva "Todos Somos Diferentes". Asamblea Juvenil por los Derechos Civiles. Madrid, España.
- 2008: Exposición colectiva "Ella es..." Grupo de Mujeres Fotógrafas de la Agrupación Fotográfica de Cataluña. Casal Municipal de Cultura American Lake, Agrupación Fotográfica Gavá. Barcelona, España.
- 2008: Exposición colectiva "Ella es...". Grupo Fotógrafas catalanas de la Agrupación Fotográfica Cataluña. Centre Civic Porta-Sóller. Barcelona, España.
- 2008: Donación al Movimiento "Arte x Cuba" de dos obras con el fin de ser vendidas para recaudar fondos para los damnificados del huracán Ike, Cuba.
- 2008: Finalista en el concurso "Todos somos diferentes". Madrid, España.
- 2008: Exposición colectiva "Bó Colectivo de Arte". Universidad de Flores, Cipollet, Patagonia, Argentina.
- 2008: Exposición personal "Graffitis". Arte efímero. Galería Ciudades del Mundo. La Habana, Cuba.
- 2008: Conferencia sobre Cuba y proyección de fotos en el Instituto de II Enseñanza, Paú Vila, Sabadell, Barcelona.
- 2008: *Gustock Intimo Foto* 2da edición. Argentina. Alto Valle de la Patagonia Argentina: ciudad de Cipolletti, Argentina.
- 2008: Bó colectivo de arte y la Secretaría de extensión y bienestar estudiantil de la Universidad de Flores, segunda edición de *Gustock Intimo Foto*. Argentina.
- 2009: Exposición "Ella es..." Lekua: Eibarko Lub Deportivoa Irailak 1 etik -30ra- País Vasco. Grupo de Dones de la AFC.
- 2009: Exposición colectiva, Entesa per Sabadell (10 anys fent ciutat). Casal Pere Quart (Sala 3). Sabadell.
- 2009: Exposición personal "Escenas de La Habana". Agrupación Fotográfica de Cataluña.
- 2009: Exposición colectiva "8ª. Festa de la Diversitat". Por la Jornada de la Multiculturalidad, IES Pau Vila. Sabadell, Barcelona.
- 2009: Exposición personal serie "Ciudades y Lugares II". Galería Ciudades del Mundo, La Habana, Cuba.

- 2009: Exposición personal “Ecos La Rumba”. Contact 2009, Festival de la Fotografía. Toronto, Canadá.
- 2009: Participante en la exposición sobre temas cubanos en II Coloquio Internacional de Fotografía de Paraná, Entre Ríos, Argentina.
- 2009: Exposición colectiva “Pinceladas de Amor”. (Grupo Palabras de Mujer), Galería Escuela Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón, La Habana, Cuba.
- 2009: Exposición colectiva de la Agrupación Fotográfica de Cataluña “Ella es...”. País Vasco, Eibar. Centro Cívico.
- 2009-2010: Caleidoscopio. VII Encuentro Internacional de Fotografía “El vacío, el hombre actual frente a su circunstancia y la del otro”. México y otras ciudades de América Latina, concluyendo en La Habana, Cuba.
- 2009: Exposición colectiva. “Una mirada, un momento, un sentimiento”. Agrupación Fotográfica de Cataluña, Barcelona.
- 2009: Exposición canto y baile a los orishas. Primavera de la fotografía. Toronto, Canadá.
- 2009: X Salón de Arte Digital, Centro Cultural, Pablo de la Torriente Brau, La Habana, Cuba.
- 2009: Primer Premio (Paisaje y Naturaleza) 8vo. Concurso de Fotografía del Programa de Vacances de la Gent Grant 2009. Adjuntament de Sabadell, Barcelona.



- 2010: Exposición bipersonal con la fotógrafa chilena Cecilia Heredia. “Soledades y desolaciones”. Galería Ámbito Cultural del Corte Inglés, Sabadell, Barcelona.
- 2010: Exposición colectiva. “Ella es...”. Grupo fotógrafas Agrupación Fotográfica de Cataluña. Centre Civic Pati Llimona, Adjuntament de Barcelona.
- 2010: Exposición colectiva. “Una mirada, un momento, un sentimiento”. Centre de Producció cultural i juvenil Polidor. Adjuntament Sant Adrià de Besòs. Barcelona.
- 2010: Premio Casa de las Américas. Festival de Fotografía de Pequeño Formato 5x7. La Habana, Cuba.
- 2010: Tercer Premio CUBAFOTO (compartido). del Proyecto Cultural CUBAFOTO (FCIF).
- 2010: Exposición personal. “Ecos de la Rumba”. Agrupación Fotográfica de Cataluña. Barcelona.
- 2010: Bienal de Fotografía (finalista). Centro Provincial de las Artes Visuales Eduardo Abela, San Antonio de los Baños, Artemisa, Cuba.
- 2010: Bronx Latin American Art Biennial. EXODUS, New York. USA.

- 2010: Caleidoscopio VIII. Encuentro Internacional de Fotografía. "Texturas Sociales..." Universidad Autónoma de México.
- 2010: Exposición colectiva. Asociación SHARE.
- 2010-2011-2012: Exhibiciones SOMOS/ SOY / Exposición colectiva itinerante / Belén, Posada del Migrante. Saltillo, Coahuila, México.
- 22 de mayo a 1 de junio de 2010: Café Galería Agoras, Saltillo, Coahuila, México.
- Junio 2010: Exposición Fotográfica colectiva 50x44, Somos/Soy. Sociedad de Fomentos Villa La Ñata, Argentina.
- 4 - 8 de mayo 2010: Estación Metro Cuahutémoc, Monterrey, N.L. México.
- 3 al 11 de junio de 2010: Centro Social y Cultural, Villa Praia de Ancora, Portugal.
- 27 de julio al 23 agosto de 2010: Secretaría de Economía. México, D.F.
- 6 al 28 de septiembre de 2010: Estación Metro Salto de Agua, México, D.F.
- 6 de octubre al 10 de noviembre de 2010: Facultad de Artes Visuales, UANL, Monterrey. México.
- 16 de diciembre al 15 de enero de 2011: Galería Boken, Santander, España.
- 29 de julio al 29 de agosto de 2011: Galería *Estespacionoesmio*, Carabobo, Mérida, Venezuela.
- 6 al 30 de septiembre de 2011: Biblioteca Central de la Universidad Simón Bolívar.
- 21 de octubre al 14 noviembre de 2011: Museo de Arte Colonial, Mérida, Venezuela.
- 11 de agosto al 11 de septiembre de 2011: Espacio Alternativo Chac Mool, Monterrey, N.L., México.
- 23 de noviembre de 2011 al 31 de enero de 2012: Museo de la Reconquista, Tigre, Buenos Aires, Argentina.
- 7 de abril al 2 de mayo de 2012: La Fragua, Villa Elisa Entre Ríos, Argentina.
- 23 de junio al 8 julio 2012: Sociedad de Fomento Villa La Nata, Las Heras y Ri-Chien, Tigre, Buenos Aires, Argentina.
- 2011: Exposición colectiva. Caleidoscopio VIII. "Texturas sociales, un disparo visual desde la lucha de contrarios". Casa Simón Bolívar, La Habana, Cuba.
- 2012: Bex Magazine 12 (Barilochexpone) No. 12/Feb 2012 Online. San Carlos de



Bariloche/Patagonia/Argentina. Mirada Inédita, serie.

- 2012: Finalista en el XVIII Salon de Arte Erótico. Galería Fayad Jamis, Alamar, La Habana, Cuba 2012.
- 2012: Bex Magazine (Barilochexpone) No. 13, Online, San Carlos de Bariloche/Patagonia/Argentina. Especial Mujer, serie.
- 2012: Geometría de un Triángulo. Exposición colectiva. Galería Mariano Rodríguez, Villa Panamericana, La Habana, Cuba.
- 2012: Finalista. X Bienal de Fotografía. 23/05/. Centro Provincial de Artes Visuales "Eduardo Abela", San Antonio de los Baños, Artemisa, La Habana, Cuba.
- 2012: Exposición colectiva "Taller 3D". Agrupación Fotográfica de Cataluña. Barcelona.
- 2012: Contemporary Art from Latin America Salem Art Works. *Reality of placement* 6-30, NY 12865. USA. 19 Cary Lane.
- 2012: X Encuentro Internacional de Fotografía, Caleidoscopio. UAM, Ciudad de México.
- 2012: Exposición. Paisajes Humanos, Cuba, La Capella, Restaurant, Bar, Lounge. Sabadell, Barcelona.



- 2012: El Ayuntamiento de Metepec. Reconocimiento XXI Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2012.
- 2013: Inauguració al Nou Espai de l'exposició fotogràfica col·lectiva "Dia de la dona treballadora", AFC, Barcelona.
- 2013: Huerta Fotográfica/Feria Fotográfica de Autor/ 19 al 26 Abril, Bariloche, Argentina.
- 2013: Galería del Boricua College Contemporary Cuban Art Exhibition, Manhattan, New York. USA.
- 2013: Caleidoscopio, XI Encuentro Internacional de la Fotografía UAM. "El cuerpo y sus signos, marcas de identidad". Ciudad de México.
- 2013: Caleidoscopio XI Encuentro Internacional de la Fotografía UAM, Colombia.
- 2013: Caleidoscopio XI. "El cuerpo y sus signos, marcas de identidad. Casa Museo Simón Bolívar. La Habana, Cuba.
- 2013: Universidad de Medellín, Colombia. El XI Encuentro Internacional de Fotografía "El cuerpo y su signos".
- 2014: Exposición personal "Con otra mirada". Agrupación Fotográfica de Cataluña, Barcelona, España.
- 2014: XII Encuentro Internacional de Fotografía, Caleidoscopio: La derrota del rostro, del consumismo a la perversión. UAM, Ciudad de México.
- 2014: FORDHAM UNIVERSITY'S (Office of Multicultural Affairs at Lincoln Center Campus. In collaboration with the Latino Student Organization. Reality of Placement Contemporary Art from Latin America. 9 October. NY, City, USA).
- 2015: 2do. Concurso de Fotografía Cubana País de Píxeles, convocado por la Agencia Fotográfica Cubaraw. La Habana, Cuba.
- 2015: *Blackness in Latin America*. June 4th 2015 to July 2015. Gallery Guichard, Chicago, USA.
- 2015: IV Jornada Fotográfica Latinoamericana. La imagen como patrimonio de nuestros pueblos. La Habana, Cuba.
- 2015: Audiovisual fotografía minimalista. Agrupación Fotográfica de Cataluña, Barcelona.
- 2015: Caleidoscopio XIII. Encuentro Internacional de Fotografía. "El silencio, origen y destino de las voces".

- 2016: *Through the Women's Eyes. A Celebrations of women's photography in South Florida.* New Professions Technical Institute's Art Gallery. Miami, USA.
- 2016: *Art Exhibition: Six women, two men, eight views on photography RAW,* Space@Edgewood 1795 Old Dixie Highway.
- 2016: *Caleidoscopio,* San Salvador. Teatro Nacional en San Salvador. Calle Delgado y Av. Monseñor Romero.
- 2016: Exposición fotográfica *Mirada Minimal.* Galería de Arte Servando Cabrera Moreno. La Habana, Cuba.
- 2016: *Full frame.* Revista Cubana de Fotografía. No. 14.
- 2016: *Art Exhibition, Blackness in Latin American.* Center for the Art, 122 Broadway Street, New México.
- 2016: El Ayuntamiento de Cimaqualhuacán, a través del Teatro Auditorio Municipal Acomonixtlil Nezahualcoyotl entrega reconocimiento por la destacada participación como parte del colectivo creador de la exposición *Caleidoscopio "Rituales, poética de lo cotidiano"*. Ciudad de México.



- 2017: Libro ensayo: "Ese Instante que no se olvida" (80 fotografías homenajean grandes fotografías. Ediciones NESBEX, producida por Jorge Piccini. Bariloche, Patagonia, Argentina.
- 2018: eMeLe KArt Exhibición. Teatro LATEA. New York.
- 2018: Reconocimiento por participación como expositor en el XV Encuentro Internacional de Fotografía. "La Calle, la piel desnuda de la sociedad".
- 2018: Edición del primer libro edit. Blurb La Habana Soy.
- 2018: Edición de libro sobre temas de Minimalismo.
- 2019: FINEART (Fotografía). Ciudad de Igualada, Cataluña, España.
- 2019: *Caleidoscopio XVII. El Tiempo, dialéctica del Movimiento.* Universidad Autónoma. DF. México.
- 2019: publicado en el número 41 de 1:1 Photo Magazine. "La devoción a San Lázaro".
- 2020: Publicación de fotos del Libro "Un día La Habana".
- 2020: Publicación de la serie "La Habana soy". Bexmazine. Bariloche, Argentina.
- 2020: BEX MAGAZINE. Anuario 2020. Fotografía Latinoamericana. (Autores). Bariloche, Argentina.
- 2020: IX Bienal Alfredo Sarabia in memoriande, BESOS. Pinar del Río, Cuba.
- 2021: Exposición *Caleidoscopio XVII.* México DF y La Habana.
- 2021: Encuentro Internacional de Fotografía. "Sentido de Ser". Universidad Nac. Autónoma de México.
- 2021: Publicación *online Periodismo de Barrio.* Callejon de Hamel.
- 2021: "Olvidados". Publicación *online El Estornudo.*
- 2021: "Urbanoporosis". Publicación *online El Estornudo.*
- 2022: Fotografías publicadas en *Cuido 60,* Observatorio de Envejecimiento y Cuidado en Cuba. <https://www.cuido60.com/post/vejez-y-olvido>

Contactos

Dirección particular: Vía Massagué 62.2.2, Sabadell 08202, Barcelona, España.

Teléfono: +34 937278096

SOBRE LA AUTORA MARGARITA FRESCO CRESPO

Cubana de 73 años, radica actualmente en Barcelona, España. Fotógrafa, Miembro del Fondo Cubano de la Imagen Fotográfica y de la Agrupación Fotográfica de Cataluña. Ha organizado y participado en exposiciones fotográficas nacionales e internacionales en países como Cuba, México, España, Argentina, Canadá, Estados Unidos, Portugal, Venezuela, Colombia y El Salvador.

Ha sido finalista en varios concursos y bienales de fotografía y ha recibido varios premios por su trabajo fotográfico. Destacan el de la BBC Mundo en 2006 por la fotografía *El Placer de la Lectura*, seleccionada la mejor foto del año (Primer Lugar) y el Premio Casa de las Américas, del Festival de Fotografía de Pequeño Formato 5x7, La Habana, Cuba.

Su trabajo ha sido publicado en varios libros. Destaca *“Ese Instante que no se olvida”*, donde Margarita junto a 80 fotógrafos homenajean grandes fotografías, publicado en Argentina. Su trabajo *“La devoción a San Lázaro”* fue publicado en 2019 en *Photo Magazine* y en 2020 publica la serie *“La Habana soy”*, en el Anuario de Fotografía Latinoamericana. Sus obras también se encuentran en colecciones particulares en Cuba, Chile, Canadá, España, Estados Unidos, Italia, Turquía y Brasil. Ha publicado varias series fotográficas en medios digitales como *El Estornudo* y *Periodismo de Barrio*.



Foto de Gloria Margarita Fresco Crespo.

UNA VIDA MEJOR ES POSIBLE

Por Anisley Miraz Lladosa

La mujer de Damián no llegaba a 25 años. Tenía el rostro arrugado, las manos ampolladas y un caminar lento.

Su vida actual le parecía tan monótona como había sido en los viejos tiempos coordinar la entrega de los atributos mecánicos de un automóvil X al estudiar la carrera de ingeniería automotriz. Damián, prometedor ingeniero de desarrollo, regresaba de arrojar paladas en una tumba, del mismo modo en que según él había arrojado los años más importantes de su vida a un “hoyo profundo” mientras se ocupaba de hacer funcionar los sistemas de los automóviles sin esperanza de tener uno propio, en lugar de trabajar en otra cosa para cubrir la larga enfermedad de su madre.

Exhausto, adolorido, se preguntó si había hecho bien enterrándola allí, en la bóveda de los García. Tenía que enterrarla de todos modos y lo más rápido posible.

Su madre había pedido que la sepultaran en su pueblo de origen, junto a los restos de su familia de verdad. Pero no hubo tiempo para eso. No hubo tiempo para prepararse a pesar de que el fin se veía venir. No hubo tiempo para que Vilma les dijera a los niños que su abuela había ido a dar un paseo largo... Ni siquiera para saber que todo había cambiado.

Damián se adentra en la casa y despeina a sus hijos.

Es el único gesto de cariño hacia ellos, el único arrumaco que puede permitirse.

El día se le va del televisor y las noticias de contagios autóctonos a las gallinas de la venta, de las gallinas a una vieja insufrible que al menos en salud ya superaba a todos.

Encerrarse en el cuartucho de los trastos era una manera de partir al medio la rutina, de encontrar el equilibrio así como concibió equilibrar alguna vez rendimiento del motor y economía de combustible.

Tiene que hacer dinero. El dinero apenas alcanza para pagar las cosas de Brígida, comprar carne de cochino, algunas compotas, el aseo elemental, toallitas húmedas y culeros, ningún gusto extra preocupación porque tiene que planificarlo todo matemáticamente.

En aquellos años de Universidad no sospechaba que se estaba adiestrando para el futuro: saber distribuir la ganancia del negocio de gallinas entre un montón de necesidades que aumentaban a paso acelerado. Sus estudios de mecánica, electrónica, *software* e ingeniería de seguridad, solo le servían para sacar cuentas y economizar, ahora que se había ido por fin de la Oficina



Foto de Gloria Margarita Fresco Crespo.

de Administración Tributaria donde lo ubicaron como un simple informático y estaba sin trabajo pues no existían corporaciones-factorías-agencias-de carros en la provincia y realmente no se había sacrificado tanto para ocupar una plaza cualquiera. Ahora que muchas cosas estaban paralizadas por causa de la pandemia.

Apunta todo en la “libreta de bolsa”. Restar y dividir con exactitud mantendrá al margen las penurias cotidianas y algún que otro imprevisto. Si hay suficientes compradores, y más allá, ahondando en la fuente primigenia: —sistema de engranajes que no pueden desnivelarse, del mismo modo que no pueden andar por su cuenta elementos como peso del automóvil, resistencia aerodinámica, dispositivos de control y neumáticos— si los pollos engordan hasta las seis libras y si mucho antes las gallinas ponen la cantidad necesaria, podrá ser un hombre feliz a principio del mes, un hombre que llevará a casa lo esencial.

La chiqui llora si Vilma la pone en la cuna. Lloro cuando Vilma hace sonar sus juguetes coloridos, esos que habitualmente mantienen embobecidos a los bebés (menos a ella): carruseles melodiosos, iridiscentes, enviados por los colegas del “más allá”, esos que se comieron el duro cable universitario pero lograron encontrar puestos en importantes compañías del mundo.

La chiqui no se entretiene con nada, y Breixon el mayorcito hace trizas la vajilla, las bailarinas de biscuit, los jarrones de cerámica con los que alguna

vez premiaron al padre en Fóruns de Ciencia y Técnica, el trofeo de cuando el joven Damián fue Título de Oro de su graduación, y hasta le echó abajo a este los sueños de surcar el Río Grande y cruzar la frontera con un grupo de ingenieros recién graduados que no llegaron a desilusionarse como él frente a una arcaica computadora en la ONAT municipal.

Vilma intenta tocar la puerta del cuarto de desahogo, pero cambia de idea.

“Últimamente siempre está ahí...”, piensa y va a preparar el almuerzo con La chiqui pegada en un costado.

Damián come con rapidez y vuelve al cuarto de desahogo.

Todos los días es lo mismo: asear a la abuela, salir a la calle disfrazado con una máscara para vender pollo, encerrarse hasta altas horas de la noche... Pero hoy es distinto.

- ¿Dónde vas ahora, Damián? Hay que quedarse en casa...

- Estoy harto; necesito respirar un poco.

- ¡Allá afuera hay virus!

- Lo sé, Vilma. Lo sé.

- Yo también estoy harta.

Pero Damián no escucha y da un portazo.

La vieja necesita tomar su medicamento y los niños tienen que dormir.

Vilma se asegura de que Brígida se trague las pastillas y va a acostarse con los niños. Les canta canciones arrítmicas y tristes como ella, hasta que el sueño vence al varoncito y luego cae La chiqui, al fin.

A pesar del agotamiento no consigue cerrar los ojos. Acuesta a La chiqui en la cuna y pone más almohadas para que Breixon no se mueva mucho.

Sale del cuarto y se deja llevar por sus pies. Sus pies la conducen al cuarto de desahogo.

Hace girar la llave de la puerta, Damián la había olvidado con el apuro.

Entra y enciende la luz.

Es un espacio grande. En el estante están los libros de la carrera de su marido y otros manuales de cálculo, física, diseño y geometría publicados en la vieja URSS.

Hay montones de placas, cables y pizarras eléctricas.

Vilma se deja caer en una silla. Hoy está más afligida, más desesperanzada.

La gente sigue muriéndose en el mundo...

Siente que su cuerpo ha perdido las curvas de la juventud, la frescura dérmica.

Pesan sobre ellas la tiranía senil de Brígida, La chiqui pegada todo el tiempo como hiperoartio, la maldita Covid, Damián que cada vez tiene menos que ver con la realidad...

La libreta de las cuentas está ahí, junto a un extraño aparato.

Aparta la vista de la armazón para concentrarse en la libreta que comienza a hojear desganadamente, de la misma forma en que se había dejado caer sobre la silla.

Palabras básicas y conocidas, resaltadas con paréntesis, asteriscos o líneas, van desapareciendo poco a poco de las páginas.

Hordas de números que suman y restan, multiplican y dividen, ceden espacio a operaciones incomprensibles y a dibujos de armatostes que no tienen pie ni cabeza.

Está demasiado cansada. Debe regresar al cuarto; es tarde. Tarde para cualquier cosa.

Damián llega de madrugada tropezando con los muebles.

Se acomoda como puede en el espacio que su mujer y el pequeño dejaron, y un sueño muy viejo lo rinde.

Es tarde para cualquier cosa...

El sol entra al cuarto de desahogo.

Damián ve la puerta abierta y la luz prendida, supone que Vilma ha descubierto su invención.

- ¿No me preguntarás?

Vilma intenta alimentar a La chiqui y lo mira unos segundos.

- Me preocupa que hayas dejado de sacar cuentas. ¡Y esa mierda que está matando gente!

- Es un radiotelescopio interferométrico...

- La niña no tiene culeros y a Brígida se le acabaron las aspirinas.

- Para comunicarme con el espacio exterior...

- No me enredes, Damián. Estoy muy cansada – dice Vilma y vuelve a concentrarse en su hija.

- Esto nos salvará...

Todos los días es lo mismo. No se sabe si es lunes o sábado, da igual: la vieja y sus gritos, la venta de pollos y de huevos, los ensayos en el cuarto de desahogo, los niños berreando...

Damián instala el dichoso radiotelescopio interferométrico en el patio lleno de malezas.

Las luces emiten señales y sonidos que se asemejan a los de un radio fuera de frecuencia. Llegan hasta la sala pero Vilma no hace caso, ya tiene suficiente.

El ingeniero ajusta el plato de la pequeña antena para captar mejor las imágenes en emisión visible, las longitudes de ondulación de la propia luz.

Y veinticuatro horas no alcanzan.

Vilma siente los ruidos. Las irradiaciones de refilón la aturden un poco.

Suspira y traga. ¡Un problema más para su vida!

Damián almuerza rápidamente. Hay una chispa en sus ojos, algo que la esposa hacía mucho no notaba.

- Voy a salir. Necesito coger aire...

- ¿Y yo, Damián?

Siente ganas de gritarle a esa mujer ahora mucho menos sensual que se largue de su vida de una vez, que no lo amenace. Y que deje a los niños ahí, como están ahora mismo: La chiqui aullando, y Breixon, embarrado de mierda hasta la frente.

- ¡Me llevo a los niños!
- Deja que les ponga nasobucos por lo menos. Llévatelos a ver si logro acotejar este infierno de casa.
- La casa siempre será un infierno...

Salen a la calle. Los niños llevan ropas de esas que envían los socios ingenieros desde distintas metrópolis, y nasobucos lavaditos y planchados.

Damián tiene necesidad de exprimir ese instante con sus hijos. Es una necesidad dolorosa, como la de una madre que se ordeña el último calostro.

Privada de ellos, la casa es una fábrica vacía, una superficie mustia que huele a residuos. Vilma-sacude-barre-lava-cocina-friega... todos los quehaceres juntos, arrugándose, inflamándose, mientras la vieja pide agua a viva voz y astilla el vaso de cristal contra el suelo cuando Vilma se lo alcanza. Luego Vilma-la-insulta y le dice:

- ¡Hija de puta!

Y la otra, rechoncha, bien servida, postrada en un sillón y emperifollada con joyas de aceroníquel, se echa a reír:

- Quieres quedarte con mi casa... ¡Pues no! Cuando llegue tu marido le voy a decir que me das golpes...

- ¡Muérete ya, Brígida!

Ni que el marido, padre de familia, hiciera caso...

Cuando llegue la hora, y ojalá no le llegue nunca, todo debe estar bien coordinado. Si le toca a ella, descomida como está, los leucos en el piso y un viejo enfisema pulmonar, tiene que dejar todo bajo control en casa, funcionando con la exactitud de una maquinaria, perfectamente, como debe ser la colocación ergonómica de los controles, según lo que oía decir a su marido.

Pero no hay forma de desprenderse de La chiqui y tampoco tiene quien le cuide a Breixon.

Por eso traga ajos y se exprime limones en la garganta, aunque nada parezca suficiente. Por eso alguna que otra vez maldice a esos vástagos que chupan su juventud a ritmo acelerado.

Sin embargo, ahora los extraña.

Ignora que sus hijos y su marido habían entrado hacía más de tres horas, mientras ella todavía trajinaba.

En el patio las sombras son interrumpidas por refulgencias confusas...

Y el hombre de la casa aparece. Viene desde el patio, sin los niños.

- Ahora puedes pensar en ti, Vilma. Ahora podemos hacer lo que siempre deseamos.

- ¿Dónde están los niños? ¡Habla Damián!

Pausadamente el infructífero ingeniero automotriz con diploma dorado abre el refrigerador, se sirve agua, bebe y vuelve a llenar el vaso.

Pone el vaso sobre la mesa e invita a su mujer a que se siente.

Brígida chilla y a él no le importa.

Entonces comienza a contar algo a su mujer que no sabremos con exactitud, que no comprenderemos del todo y que está relacionado con el radiotelescopio interferométrico.

Ella llora, camina como loca por la casa, huele las ropitas de los niños, llora...

Finalmente corre al patio y levanta la cabeza hacia la dirección indicada por su marido.

Una luz extraña tintinea allá arriba y parece sonar como los carruseles de juguete enviados desde diversas capitales del mundo.

Ella sabe que no está mirando un planeta, que no se trata de una gigante roja ni de una estrella fugaz, ni es un avión eso que parpadea y se mueve en el espacio oscuro.

Recuerda los documentales sobre galaxias inexploradas que veía antes de embarazarse, y los relaciona con el aparato en el cuarto de desahogo, con la ausencia de sus hijos.

- Es gente parecida a nosotros, con tecnología de verdad - la interrumpe Damián. - Allí no hay virus, mi amor.

Vilma abraza a su marido.

Hacía mucho tiempo no sentía el roce de esa piel...

- Tienes razón... los niños estarán bien.

.....
Anisley Miraz Lladosa (Trinidad, 1981).

Graduada en Diseño Gráfico en la Academia de Artes Plásticas "Óscar Fernández Morera" de Trinidad.

Ganadora de premios y menciones en varios eventos literarios como la Bienal de Jarahueca (2000), Literatura Infantil "Mercedes Matamoros" (2002), Premio de la Ciudad Fernandina de Jagua (2003), Gran Premio Vitral de Poesía (2003) y Premio Poesía *Vitral* (compartido) (2004).

LA CUBA INTANGIBLE

EL PODER DEL MITO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS NARRATIVAS IDEOLÓGICAS. CLAVES PARA COMPRENDER NUESTRA HISTORIA RECIENTE.

Por Fidel Gómez Güell

PRIMERA PARTE EL *CORPUS* SIMBÓLICO DE LA NACIÓN: NARRATIVA Y MITO

Introducción

La razón por la cual es necesario retomar el *mito*, en la tercera década del siglo XXI, para interpretar elementos de la realidad en que vivimos, es porque sus implicaciones psicológicas y socioculturales no han sido suficientemente comprendidas, de manera general, por la sociedad contemporánea, o tal vez las hemos olvidado. En algunos años, las computadoras cuánticas, la inteligencia artificial, la bioingeniería y el esfuerzo de un grupo visionario de emprendedores para hacer de la vida humana un fenómeno interplanetario, serán los cuatro puntos cardinales de la civilización.

Sin embargo, a pesar del increíble salto tecnológico logrado en los últimos 60 años¹ por el ingenio humano, algunos rasgos relevantes de nuestra especie, al parecer, ligados a nuestra naturaleza de forma indistinguible, parecen resistir el paso del tiempo y las tentaciones desintegradoras de la contemporaneidad. Uno de ellos es la vinculación emocional y psicológica de los individuos y las sociedades con el Mito; la precondition humana a existir dentro de estructuras narrativas, cuya morfología más elemental, es de carácter mitológico².

El Mito, bajo ciertas condiciones (como las que veremos más adelante), se transforma en la brújula moral que dirige todas las acciones individuales y colectivas de la vida cotidiana, confiriéndole propósito a nuestra existencia. Sin los mitos que habitamos, la vida humana sería un fenómeno puramente mecánico, desprovisto de sentido, sin patrones morales duraderos de comportamiento, capaces de crear relaciones de cooperación y altruismo, elementos que han sido fundamentales para nuestra supervivencia en el pasado y lo serán en el futuro.

Ahora bien, ¿Son todos los mitos edificantes e inspiradores? ¿Es posible que un mito corrompido se convierta en una trampa apocalíptica para una nación? ¿Se puede escapar de un mito autodestructivo? Reconociendo de antemano que una respuesta



Devota rezando a la Virgen de La Caridad.
Foto de Gloria Margarita Fresco Crespo.

exhaustiva a estas preguntas, llenaría las páginas de un grueso volumen de análisis antropológico, nos proponemos en el presente, esbozar una línea argumental que, en el mejor de los casos, nos permitiría

adentrarnos en el mundo intangible del simbolismo humano, en el cual podríamos encontrar, ese lugar recóndito donde probablemente, yace el espíritu de nuestra nación.

Definiendo las Narrativas

La palabra *narrativa* en el idioma español, ha sido generalmente asociada con el mundo literario y la habilidad para contar historias. En el contexto de la investigación académica contemporánea, el término ha evolucionado y es actualmente empleado por disciplinas como la biología del comportamiento, la psicología y la antropología, para definir un fenómeno que hace referencia al complejo de creencias e ideas que encarnan los individuos dentro de sus respectivos contextos socioculturales. En esta dirección tenemos la definición propuesta por (*New World Encyclopedia*, 2022)³:

“Metanarrativa o gran narrativa o narrativa máter es un término desarrollado por Jean-François Lyotard para referirse a una teoría que trata de dar una explicación completa y totalizadora de varios eventos históricos, experiencias y fenómenos sociales y culturales basados en la apelación a la verdad universal o valores universales”.

Adviértase el sentido cronológico y axiológico que se le confieren a las narrativas en esta definición. Estas dos características son fundamentales para comprender porqué las narrativas están destinadas, en última instancia, a construir explicaciones generalizadoras de la realidad, experimentadas a nivel psicológico y cultural por los individuos.

“En este contexto, la narrativa es una historia que funciona para legitimar el poder, la autoridad y las costumbres sociales. Una gran narrativa o Metanarrativa es aquella que pretende explicar varios eventos en la historia, da sentido al conectar eventos y fenómenos dispersos apelando a algún tipo de conocimiento o esquema universal” (*New World Encyclopedia*, 2022).⁴

Una Metanarrativa, gran narrativa o simplemente Narrativa⁵ es una teoría totalizadora, una historia utilizada para legitimar las estructuras de poder que generan un *mapa de sentidos*, el cual provee al individuo y el conjunto de la sociedad de un marco de referencia moral para desarrollarse y comprenderse a sí mismos, dentro de los modelos de interpretación aceptados por todos, generalmente heredados por la cultura y la tradición. Las narrativas funcionan sobre la base de un consenso colectivo que establece de manera más o menos arbitraria, los patrones de conducta que regulan la actividad humana en general, dando forma a la sociedad y la cultura. Según (Peterson, 2017)⁶ “vemos el mundo esencialmente a través de lentes narrativos, y yo creo que vemos el mundo a través

de lentes narrativos porque el problema fundamental que debemos resolver como criaturas vivas, es cómo debemos actuar en el mundo”.

Para(Harari,2018)⁷ estas narrativas, también llamadas ficciones colectivas, son el factor determinante para que el ser humano pueda organizarse en grandes grupos sociales y crear complejos mecanismos civilizatorios tales como la tribu, la nación o las grandes religiones. “El *homo sapiens* es una especie *posverdad*, cuyo poder depende de crear y creer en ficciones⁸”. Por “ficciones” aquí debemos entender *historias*, aceptando que, en cualquier historia suficientemente antigua, extendida o compleja, van a existir incontables elementos de ficción añadidos por la creatividad humana con el objetivo de enriquecer la narración y actualizar la forma de narrar, en función de ganar adeptos y perpetuar la esencia del relato. “Desde la edad de piedra, los mitos auto reforzados han servido para unir colectivos humanos. De hecho, el *homo sapiens* conquistó este planeta gracias, sobre todo, a la capacidad humana única de crear y difundir ficciones” (Harari, 2018)⁹.

Según el propio Harari, esta capacidad de crear narrativas unificadoras es la base de la cooperación humana que trasciende los restringidos linderos de la familia o el clan.

“Somos los únicos mamíferos que pueden cooperar con numerosos extraños porque solo nosotros podemos inventar historias ficticias, difundirlas y convencer a millones de personas para que crean en ellas. (...) mientras todo el mundo crea en las mismas ficciones, obedeceremos las mismas leyes y, por lo tanto, podremos cooperar eficazmente”.¹⁰

Para la antropología cultural, es irrelevante el nivel de verosimilitud (desde el punto de vista de la evidencia contrastable mediante el método científico) que posea una Narrativa determinada, en tanto los individuos que la habitan, crean realmente en ella y por tanto la exterioricen de manera genuina en sus prácticas cotidianas. Siempre que los individuos sean capaces de encarnar sus preceptos conscientemente (*embodiment*) y aceptar su jerarquía mediante la práctica, la validez de esa Narrativa será indiscutible. Tomando en cuenta las anteriores opiniones de los autores mencionados, nuestra definición de Narrativa es la siguiente:

Es el complejo integrado de creencias, y prácticas psicológicas, socioculturales, políticas, ideológicas, religiosas y económicas que determinan la existencia y la experiencia humanas a gran escala, dentro de un conjunto significativo de personas, a lo largo de un período de tiempo prolongado, de una manera relativamente estable. Poseen una gran coherencia interna y se basan en el uso de estructuras mitológicas para legitimar su dominio sobre los individuos, quienes participan voluntariamente de la producción y consumo de contenidos simbólicos creados dentro del contexto narrativo que habitan.

Narrativas político-ideológicas

Las narrativas político-ideológicas pertenecen a este grupo de narrativas cuyas premisas esenciales no necesitan ser demostradas, una vez que han sido aceptadas por grandes grupos de seres humanos. Aunque, usualmente generan un menor grado de aprehensión social que las narrativas religiosas, por ejemplo, sí son capaces de crear fuertes vínculos emocionales con los individuos que la habitan, sobre todo, mediante el uso de la propaganda masiva y la reescritura de la historia. Sobre este tema volveremos más adelante.

La Narrativa de naturaleza político-ideológica, creada por la Revolución Cubana¹¹, constituye un caso de estudio de particular interés antropológico, tanto por su envergadura, su resiliencia, como por sus resultados desde el punto de vista del costo humano causado a la nación cubana. De manera anticipada podemos comentar que ese costo humano, multidimensional y sistemático, que se encuentra concienzudamente definido y conceptualizado en (Valdés, 2019)¹², se corresponde directamente con el fenómeno denominado *daño antropológico*¹³.

La *Narrativa Revolucionaria Cubana* es, por tanto: el complejo de creencias y prácticas de toda clase, encarnadas y exteriorizadas por un grupo significativo de individuos dentro y fuera de los límites geográficos del país, cuyo propósito es legitimar y perpetuar el sistema totalitario en Cuba, a través de los medios que sean necesarios y proveer a la ciudadanía de un único relato de nación, artificialmente fabricado, mediante un complejo sistema de manipulación de la realidad, cuya principal herramienta ha sido la propaganda.

Esta Narrativa funciona como un centro masivo de gravedad, que distorsiona el tejido semántico alrededor suyo, devorando, destruyendo o deformando las diferentes lecturas de la realidad que puedan surgir en su horizonte y no compartan sus preceptos ideológicos. Su nivel de influencia sobre la ciudadanía es tan poderoso que ni siquiera los datos científicos más incontrovertibles o las evidencias categóricas de su fracaso como proyecto político, pueden rivalizar a la hora de persuadir a la población, que se encuentra capturada en su laberinto simbólico, cuidadosamente construido. Advirtamos que:

“una buena narrativa supera ampliamente incluso a los mejores datos. Los economistas y científicos de todas las clases necesitan digerir lo que para muchos es un hecho desagradable: en la batalla por los corazones y las mentes de los seres humanos, la narrativa superará constantemente a los datos en su capacidad para influir en el pensamiento humano y motivar la acción humana” (Wydick, 2015)¹⁴.

Mapas de sentido

La razón por la cual una narrativa político-ideológica ostenta tal poder de persuasión y control de las masas, es porque utiliza patrones de representación simbólica de carácter mitológico para crear los *mapas de sentido* a través de los cuales se orientan y autodefinen los individuos que la habitan. Estos *mapas* funcionan como descripciones completas, pero poco profundas del mundo en general, son un intento por crear cierto orden necesario ante la infinita complejidad a la que se enfrenta el individuo durante su existencia. “El mundo es demasiado complejo para gestionarlo sin una simplificación funcional radical. El sentido parece existir como base para tal simplificación” (Peterson, 2008)¹⁵. La finalidad de los mapas de sentido es orientarnos moralmente en el mundo, ubicarnos en tiempo (cronológicamente) y espacio (relativo a un orden geográfico o sentido de pertenencia material) y regular nuestra conducta.

Los *mapas de sentido* a través de su función cronológica, nos permiten reconstruir la historia y definir nuestro rol en ella. Los individuos operan dentro de sus *mapas de sentido* siguiendo patrones de comportamiento instintivos, (puesto que la información disponible para tomar decisiones es siempre limitada) donde lo que cambia es la naturaleza de los valores que servimos y no los mecanismos de valoración en sí mismos. “El sentido que guía la simplificación funcional puede ser considerado como consistente en tres clases. La primera clase consiste en significados del mundo determinado. Son significados basados en la motivación, la emoción y la identidad personal y social. Los significados de primera clase se basan en el instinto y tienden, en su forma más abstracta, hacia lo dogmático o ideológico” (Peterson, 2008).¹⁶

Los *mapas de sentido* son el territorio moral donde se encuentra el propósito, a través de la búsqueda del significado existencial. Está búsqueda es en esencia un acto en forma de historia, de relato dramatizado. “Tú habitas una estructura que te orienta en el mundo, eso es algo que tiene la forma de una estructura narrativa: estoy aquí, voy hacia allá y esta es la forma en la que lo hice, es narrativo si lo describes” (Peterson, 2017).¹⁷ Las narrativas ideológicas simplifican este proceso de búsqueda, asignándole *a priori* un rol al individuo dentro del modelo de sociedad que ellas propugnan; así como los nazis intentaron crear un prototipo de *superhombre*, la Narrativa Revolucionaria Cubana ha intentado esculpir, con el cincel de la ideología, al *hombre nuevo*, máxima condición moral a la que debe aspirar todo ser humano dentro de la sociedad revolucionaria. Esta simplificación radical del propósito de la vida humana, sumado al uso de las mencionadas estructuras mitológicas para construir el discurso público e inducir a la población a la adoración

del ideal, son dos claves para entender el poder que poseen las ideologías.

El Mito y su poder atemporal

Entonces ¿qué es un mito? El antropólogo norteamericano Joseph Campbell, quizá el investigador contemporáneo que más ha indagado sobre la naturaleza del mito, nos ofrece una serie de definiciones que compartimos a continuación:

“Los mitos son metáforas de la potencialidad espiritual del ser humano, y los mismos poderes que animan nuestra vida animan la vida del mundo. Pero también hay mitos y dioses relacionados con unas sociedades específicas, o deidades protectoras de una sociedad. En otras palabras, hay dos órdenes de mitología totalmente distintos. Está la mitología que te vincula con tu naturaleza y el mundo natural, del que eres parte. Y está la mitología que solo es estrictamente sociológica, que te vincula a una determinada sociedad. Tú no eres simplemente un hombre natural, eres miembro de un grupo particular” (Campbell, 1991: 29)¹⁸.

Esta mitología sociológica que menciona Campbell, contiene la clase de mitos que resulta relevante para nuestro objeto de estudio. Los mitos que vinculan al individuo con su contexto sociocultural, proveen también un sentido histórico a la existencia humana. Esto ocurre porque los mitos se transmiten de una generación a otra, lo que genera una continuidad psicológica a la hora de percibir el marco de referencia moral que siempre traen consigo las mitologías y las narrativas en general. El individuo se identifica con uno o varios mitos que componen la Narrativa que él habita, y encarna, en mayor o menor medida, los aspectos morales del mito que han sobrevivido hasta llegar a él. Por esta razón el mito también es fuente de sentido y su función es esencialmente moral y regulatoria de los patrones generales de conducta.

“El individuo ha de encontrar un aspecto del mito que se relacione con su propia vida. Básicamente el mito sirve para establecer cuatro funciones. La primera es la función mística: (...) La segunda es una dimensión cosmológica, la dimensión relacionada con la ciencia: mostrarte cuál es la forma del universo, pero mostrártela de tal modo que el misterio se haga patente. (...) La tercera función es la sociológica: fundamentar y validar un cierto orden social. Y aquí es donde los mitos varían enormemente de un lugar a otro. (...) Pero hay una cuarta función del mito, y es esta la que creo que hoy debería interesarnos a todos: la función pedagógica, la enseñanza de cómo vivir una vida humana bajo cualquier circunstancia. Los mitos pueden enseñártelo” (Campbell, 1991: 34-35)¹⁹.

La función sociológica del mito contribuye a validar un determinado orden social y su función pedagógica

nos ayuda a responder la pregunta central a la que apuntan todas las narrativas, independientemente de su naturaleza: ¿Cómo debemos actuar en el mundo? Aquí se advierte una contradicción potencial que se presenta de manera operativa cuando estas dos funciones del mito se encuentran contrapuestas: Si la función sociológica es legitimadora y la pedagógica es correctiva, (puesto que todo sistema educativo es en esencia correctivo); entonces, ¿qué ocurre cuando el sistema establecido se ha corrompido, es arbitrario e injusto y la función educativa del mito por tanto, presenta un peligro para la supervivencia del *status quo* generado por el sistema defectuoso?

Lo que ocurre es que la sociedad decide sacrificar uno de sus aspectos en función del otro. Si es una sociedad autoritaria, osificada e inflexible, escogerá el aspecto legitimador sobre el educativo, puesto que la educación genuina es liberadora y esto es un lujo que los órdenes políticos autoritarios no pueden permitirse. En este caso la educación será sustituida por el adoctrinamiento, lo cual ayudaría a reforzar el proceso constante de auto legitimación que el poder necesita para mantener el control simbólico de la sociedad.

La necesidad de las sociedades humanas de crear, encarnar y creer en mitos, es atemporal y universal. La razón es que los mitos son los motivos de adoración por excelencia y como es sabido en el campo de la antropología, la teología y la psicología, el ser humano necesita ídolos que adorar. *“No existe tal cosa como no adorar*, escribió el novelista David Foster Wallace. *Todo el mundo adora*. La única opción que tenemos es, qué adorar. G. Jung habría estado totalmente de acuerdo. Postuló que la vida psíquica está motivada por un instinto religioso tan fundamental como cualquier otro, y que este instinto nos lleva a buscar sentido” (Marchiano, 2018)²⁰.

La adoración toma muchas formas, según el contexto donde se manifiesta y el motivo venerado, pero el instinto primario al que responden, es el mismo. “Las ideologías y los *ismos* se convierten en objetos fáciles de adoración, sustituyendo fácilmente a las religiones de antaño. “Nuestros temibles dioses solo han cambiado sus nombres”, escribió Jung. “Ahora riman con *-ismo*” (Marchiano, 2018)²¹.

Las narrativas ideológicas, no solo se convierten en fuertes motivos de adoración, sino que se transforman en mitos ellas mismas. La subestructura religiosa que las componen y las prácticas de carácter ritual que exigen de sus adeptos, refuerzan este proceso de mitificación.

“Me di cuenta de que las ideologías tenían una estructura narrativa, que eran historias, en una palabra, y que la estabilidad emocional de los individuos dependía de la integridad de sus historias. Me di cuenta de que las historias tenían una subestructura

religiosa (o, dicho de otro modo, que las historias bien construidas tenían una naturaleza tan convincente que reunían comportamientos y actitudes religiosas a su alrededor, por supuesto)” (Peterson, 2022)²².

Como menciona Peterson, la estabilidad emocional de los individuos depende del nivel de credibilidad que le confieran a la Narrativa que habitan. Por tanto, el costo psicológico, cultural y en última instancia fisiológico, que implica la revisión crítica de esa Narrativa, puede ser extremadamente alto. La *zona de confort* ficticia que generan las narrativas ideológicas para una parte de la población, es demasiado “placentera” para ser críticamente sustituida por algo tan elusivo y abstracto como la búsqueda de la verdad. Recordemos que “Las ideologías políticas o sociales son atractivas porque tienden a conferir un estatus especial *de facto* a sus adherentes y ofrecen un camino claro hacia la transformación. Por lo tanto, nos ponen en la búsqueda de una vida mejor o una sociedad mejor, y así proporcionan estructuras convincentes que dictan significado y propósito” (Marchiano, 2018)²³.

En el siguiente apartado ofrecemos un modelo de interpretación que pretende explicar, *grosso modo*, como ha ocurrido el proceso de mitificación de la revolución cubana a través del uso de la propaganda, empleando motivos arquetípicos en la fabricación del mito revolucionario, codificado en la figura del héroe bíblico David.

Referencias

¹Zobel, J. (2016) “The computer revolution: how it's changed our world over 60 years”. *World Economic Forum*. <https://www.weforum.org/agenda/2016/06/the-computer-revolution-how-its-changed-our-world-over-60-years>

²Peterson, J. (2022) “Maps Of Meaning: The Architecture of Belief” <https://www.jordanbpeterson.com/maps-of-meaning/> (New World Encyclopedia, 2022) <https://www.newworldencyclopedia.org/entry/Metanarrative#:~:text=Metanarrative%20or%20grand%20narrative%20or,universal%20truth%20or%20universal%20values.>

⁴Ídem.

⁵Para esta acepción, identificada con letra mayúscula en lo adelante.

⁶Peterson, J. (2017) “Mapas del Significado 2: Marionetas e Individuos (Parte 1)”. <https://www.youtube.com/watch?v=EN2lyN7rM4E&list=PL22J3VaeABQAT-0aSPq-OKOpQIHr4k5h&index=2>

⁷The Guardian, (2018) “Yuval Noah Harari extract: ‘Humans are a post-truth species’” <https://www.theguardian.com/culture/2018/aug/05/yuval-noah-harari-extract-fake-news-sapiens-homo-deus>

⁸Ídem.

⁹Ídem.

¹⁰Ídem.

¹¹Lioman, L. (2018) “Revolución cubana: cuáles fueron las causas del levantamiento con el que Fidel Castro cambió Cuba en 1959” BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46532629>

¹²Valdés, D. (2019) Tesis de Maestría (inédita): “El daño antropológico causado por el totalitarismo en Cuba”. Universidad Francisco de Vitoria. Madrid.

¹³Ídem p. 103.

¹⁴Wydick, B. (2015) “How narratives influence human behavior”. World Economic Forum. <https://www.weforum.org/agenda/2015/01/how-narratives-influence-human-behaviour/>

¹⁵Peterson, J. (2008) “The Meaning of Meaning”. <https://www.jordanbpeterson.com/maps-of-meaning/>

¹⁶Peterson, J. (2008) “The Meaning of Meaning”. <https://www.jordanbpeterson.com/maps-of-meaning/>

¹⁷Peterson, J. (2017) “Maps of Meaning 12: Final: The Divinity of the Individual”. <https://www.youtube.com/watch?v=6V1eMvGGcXQ&t=40s>

¹⁸Campbell, J. (1991) “The Power of Myth” Capitán Swing Libros, S.L. Madrid. p. 29.

¹⁹Campbell, J. (1991). “The Power of Myth”Capitán Swing Libros, S.L. Madrid. pp. 34 y 35.

²⁰Marchiano, L. (2018) “Our Search for Meaning and the Dangers of Possession”. Quillete. <https://quillette.com/2018/02/21/search-meaning-dangers-possession/>

²¹Ídem.

²²Peterson, J. (2022) “Maps Of Meaning: The Architecture of Belief”. <https://www.jordanbpeterson.com/maps-of-meaning/>

²³Marchiano, L. (2018) “Our Search for Meaning and the Dangers of Possession”. Quillete. <https://quillette.com/2018/02/21/search-meaning-dangers-possession/>

.....
Fidel Gómez Güell (Cienfuegos, 1986).

Licenciado en Estudios Socioculturales por la Universidad de Cienfuegos.

Escritor, antropólogo cultural e investigador visitante de *Cuido60*.

EL RELATIVISMO MORAL EN CUBA

Por Dagoberto Valdés Hernández

Es posible constatar en Cuba hoy una especie de relativismo moral que se pudiera identificar con un “todo vale” cuando se trata de una causa a defender; o un “me da lo mismo” cuando se trata de escoger; o un “compórtate de una forma en el trabajo o en la escuela, y de otra forma en la casa o en la iglesia”. Al problema se le ha llamado por parte del Padre Félix Varela como “máscaras políticas” o como “cambia colores”. Con frecuencia se le llama “doble moral”, o “doble cara”, o “cambia casaca”, o “camaleonismo” o “gatopardismo”.

Otra de las manifestaciones frecuentes en Cuba, que pudieran vincularse al relativismo moral, es la manía de justificar los errores propios argumentando que los demás los tienen y más grandes: el “y tú más”, el argumentar con un “váyase a su casa que tiene techo de vidrio”, o “esto ocurre en todos los países del mundo”.

Existe también otra forma de relativismo moral cuando ciertos analistas se empeñan en equiparar sistemas políticos buscándoles similitudes que justifiquen los errores en ambos. O los que intentan a toda costa y coste en equiparar a víctimas con victimarios, a los que reprimen con los reprimidos, a los que abusan con los abusados, a los que invaden con los invadidos, a los que matan con los que son matados. Otros llegan a relativizar todo armándose del falso refrán de que “todo depende del cristal con que se mire”.

Todas estas formas de relativizar los comportamientos humanos y los valores universales dañan profundamente la dignidad humana y siembran matrices de opinión de que todo vale en este mundo y de que la actitud debe ser “ojo por ojo y diente por diente” y de que, a fin de cuentas, este mundo no tiene arreglo ni sentido. El relativismo moral, el nihilismo ético, es quizá el desastre mayor de los tiempos actuales.

Principios y conceptos

Considero necesario salir de este círculo vicioso, de esta trampa engañosa, porque convierte en patente de corso las injusticias más escandalosas. Creo necesario superar el lamento y la resignación. Para ello es muy necesario que nos aclaremos en los conceptos y en los principios.



Foto de Gloria Margarita Fresco Crespo.

Resistencia o Resiliencia

Salir del relativismo moral no es fomentar una “resistencia creativa” sino educar para la resiliencia humana. La diferencia es clave: la resistencia creativa, según se le percibe en Cuba, es la “resistencia al cambio”, es “aferrarse a lo establecido” y a la “creatividad” se le entiende como el experimento social para soportar las consecuencias de lo decadente. La resiliencia humana, por el contrario, es la capacidad de cada persona para crecer en la dificultad, para reaccionar dignamente ante la opresión, para buscar la verdad que lo hace libre, para subirse a la cruz, sacrificarse voluntariamente por los demás, en busca de la propia liberación interior y de la libertad cívica para todos.

Ética y moral

Es necesario también aclararse en los conceptos para percibir sus diferencias. Se entiende por ética "la ciencia de aquello que el hombre debe hacer para vivir como debe, para ser aquello que debe llegar a ser, a fin de que alcance su valor supremo, a fin de que realice en su naturaleza aquello que se presenta como la justificación de su existencia, aquello hacia lo cual y por lo cual él existe" (Finance, Joseph de, "Ética generale", Cassano-Bari, Editioni del Circito, 1975, p. 13).

Por moral se entiende "la práctica de las costumbres y normas de conducta propias de una persona o grupo o cultura sin pretensión de universalidad" (Esquivel Estrada Noé H. "Del relativismo moral al universalismo ético y sus paradojas". Universidad Autónoma de Puebla, Revista Lámpara de Diógenes, enero-julio-julio diciembre. Vol. 5. p. 119-138).

Relativismo moral

Según Adolfo J. Castañeda "Como las opiniones y las circunstancias son cambiantes, ningún conocimiento o principio moral, según esta postura, es objetivo o universal. Es decir, el relativismo postula que ningún conocimiento o principio moral es verdadero independientemente de las opiniones de las personas

o de sus circunstancias, ni tampoco, por esa misma razón, es válido para todos en todo tiempo y lugar" (Castañeda, Adolfo J., "El problema del relativismo moral contemporáneo", en *Catholic.net* <http://es.catholic.net/op/articulos/12292/cat/475/el-problema-del-relativismo-moral-contemporaneo.html>).

Entonces entendemos que "el relativismo moral o relativismo ético es la creencia que da igual valor, legitimidad, importancia y peso a todas las opiniones morales y éticas con independencia de quién, cómo, cuándo y dónde se expresen; por tanto, las opiniones morales o éticas, las cuales pueden variar de persona a persona, son igualmente válidas y ninguna opinión de "lo bueno y lo malo" es realmente mejor que otra, y no es posible ordenar unos valores morales gracias a criterios jerárquicos de clasificación. Esta visión se opone a la del universalismo moral" (Cf. Swoyer, Chris (22 de febrero de 2003). «Relativism, Section 1.2» (en inglés). Stanford University).

El Papa emérito Benedicto XVI ha dicho: "Cuando el relativismo moral se absolutiza en nombre de la tolerancia, los derechos básicos se relativizan y se abre la puerta al totalitarismo".

El dilema entre el bien y el mal radica entre la conciencia cierta, bien formada y la conciencia errónea invencible, aquella que ni siquiera sabe que hace mal, que es amoral; también está en cuáles son los principios y valores universales que deben ser los criterios para



Foto de Gloria Margarita Fresco Crespo.

valorar las acciones concretas de personas, grupos o gobiernos; y cuáles son aquellas costumbres, valores locales, tradiciones, expresiones culturales, que deben ser respetadas y conservadas siempre que no vayan contra la dignidad, la igualdad, la justicia y los derechos de todo ser humano. “El relativismo moral se diferencia del relativismo cultural en que este último tan solo describe el hecho de que existen culturas con diferentes códigos morales. En cambio, el primero postula que no existe una moral universal, pues considera que toda moral es relativa a cierto sistema de valores.” Para esto es necesario el diálogo entre culturas.

Se ha logrado un consenso de que existe una ética universal, es decir, un *ethos*, un carácter humano inherente a toda persona, sea cual sea su cultura, historia, ideología o situación económica. Esa ética universal está expresada civilmente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la ONU el 10 de diciembre de 1948. Luego, no debe existir relativismo moral que vaya contra alguno de estos derechos universales. No se trata de que cada país, gobierno o persona, haga una interpretación de esos derechos y valores universales según su ideología o conveniencias. Se trata de que la dignidad y los derechos humanos son universales, indivisibles, irrenunciables y deben ser la norma común, el criterio de juicio valorativo, de toda acción personal, grupal o estatal.

Propuestas

Salir del lamento y el relativismo con actitudes y acciones concretas:

1. Cuba, todos los cubanos, nuestras instituciones, el Estado, la sociedad civil, debemos asumir, respetar, defender y promover todos los derechos humanos para todos los cubanos sin diferencia ni distinción.
2. Ninguna razón, ni ideología, ni interés nacional, ni ley, debe irrespetar, desconocer o violar ninguno de los derechos humanos reconocidos en la Declaración Universal de 1948.
3. Formar a nuestros hijos, y a todos los jóvenes cubanos, en una cultura ética de la dignidad plena del ser humano y en el respeto de todos sus derechos, libertades y deberes.
4. La familia, la escuela y la Iglesia, deben educar para que se supere el relativismo moral que inculca pensar de una manera, expresarse de otra, actuar de otra forma y simular para ocultar las diferencias y las convicciones propias.

5. Debemos luchar contra la injusticia de equiparar o igualar a las víctimas con sus victimarios. Ambos son seres humanos, pero eso no conlleva a borrar la diferencia entre el que reprime y el reprimido, entre el que abusa y el abusado. Relativizar la culpa y la responsabilidad es una de las injusticias más graves de estos tiempos. No es lo mismo, ni da lo mismo. Las víctimas deben ser reconocidas, indemnizadas, rehabilitadas y honradas. Los victimarios deben ser juzgados, sancionados y reeducados.
6. Todos los sistemas no son iguales, todos tienen limitaciones y defectos, pero no todos irrespetan la dignidad y los derechos humanos de la misma forma y cantidad; pero, lo más importante, no en todos los sistemas los poderes ejecutivo, legislativo y judicial están bajo un mismo mando.
7. Debemos superar el relativismo moral de considerar que da lo mismo un sistema o un país en que quien viola los derechos sea el mismo que los juzga. No es lo mismo tener un sistema judicial independiente a que un Estado trace a los tribunales una llamada “política penal” dentro del marco sancionador.
8. La educación ética y cívica es la propuesta más importante para poder superar el relativismo moral. Reclamémosla e impartámosla en nuestras familias.

.....
Dagoberto Valdés Hernández (Pinar del Río, 1955).

Ingeniero agrónomo.
 Máster en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España.
 Premios “Jan Karski al Valor y la Compasión” 2004, “Tolerancia Plus” 2007, A la Perseverancia “Nuestra Voz” 2011 y Premio Patmos 2017.
 Dirigió el Centro Cívico y la revista *Vitral* desde su fundación en 1993 hasta 2007.
 Fue miembro del Pontificio Consejo “Justicia y Paz” desde 1999 hasta 2006.
 Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.
 Es miembro fundador del *Consejo de Redacción de Convivencia* y su Director.
 Reside en Pinar del Río.

CUBA: OPORTUNIDADES Y DESARROLLO

Por Jorge Ignacio Guillén Martínez

Hablar de desarrollo a menudo puede ser complicado, es un concepto polisémico y controversial que unos interpretan de una forma y otros de otra completamente diferente. No nos ponemos de acuerdo en qué es el desarrollo, qué implica, cómo medirlo, qué modelos económicos y sistemas políticos crean mejores para este. Esto pasa en Cuba pero también en muchos otros países del mundo, y no solo pasa con el concepto de desarrollo sino con otros también como pueden ser “democracia” y “gobernanza”.

Tradicionalmente, en economía se entendía por desarrollo –y aún algunos lo entienden de esa forma–, el mero crecimiento económico, pero la historia económica ha demostrado que este va más allá, que implica otras variables y que no puede abordarse de forma reduccionista, que es como lo abordan quienes lo limitan a crecimiento económico. Hablar de desarrollo es hablar de equidad, hablar de crecimiento, hablar de redistribución de la riqueza, de atención a los menos favorecidos, de servicios públicos de calidad y eficientes, de libertades políticas y económicas, y muchas otras variables.

Autores como Amartya Sen y otros cercanos a su pensamiento, han sentado cátedra en este tema, llegando a conclusiones bastante rotundas que indican que el desarrollo debe entenderse también como un proceso de ampliación de capacidades humanas. Y las capacidades son entendidas como las libertades y oportunidades reales con que cuentan las personas para perseguir su proyecto de vida, para lograr los objetivos que se trazan, alcanzar la vida que tienen razones para valorar al decir de Amartya Sen, para crecer personalmente y en vivir cada vez más en plenitud.

Ahora bien, llegados a este punto, se puede concluir que las oportunidades que una sociedad es capaz de crear son una buena forma de medir y de generar el desarrollo. En este sentido, un análisis sencillo de la realidad cubana actual, permite ver que los problemas del desarrollo en Cuba, están asociados de forma directa con la falta de oportunidades que existe. Al menos existen en el contexto cubano, tres tipos de oportunidades que son gravemente olvidadas, no garantizadas, o cuando menos existentes de forma muy limitada.

1. Oportunidades económicas. Que la gente sea libre de producir, de comerciar, de invertir, de poseer la propiedad y el fruto de la misma, de acumular riquezas, sin controles, frenos y exceso de burocratismo por parte del Estado.



Foto de Gloria Margarita Fresco Crespo.

2. Oportunidades políticas. Que la gente se pueda asociar, organizar, protestar, participar de manera libre y activa en las decisiones que les afectan. Que se pueda elegir a los representantes, cambiarlos cuando no respondan a los intereses de la sociedad. Garantizar seguridad y libertades para vivir tranquilamente más allá de las opiniones o ideologías políticas.

3. Oportunidades sociales. Que den esperanza a los menos favorecidos, que garanticen que nadie se quede sin acceso a servicios básicos para la vida como educación, salud, cultura, etc. Que generen tejido social, enriquezcan a la sociedad civil, fortalezcan al país desde sus comunidades. Entre muchas otras.

Una reforma inclusiva y verdadera, que enrumbé al país por sendas de desarrollo humano integral, ha de comenzar por ampliar las oportunidades en estas y otras áreas importantes, especialmente para los jóvenes. Incluso una reforma, tal y como la plantea el gobierno cubano actual, enrumbada a perfeccionar el socialismo, debería comenzar por esto. Más allá de las ideologías políticas, las oportunidades son consustanciales a la persona humana y su realización. Avanzar en este sentido es un buen camino al desarrollo, pudiera ser un freno a la crisis profunda que se vive, y es un deber de los servidores públicos.

.....
Jorge Ignacio Guillén Martínez (Candelaria, 1993).

Laico católico.

Licenciado en Economía.

Máster en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España.

LA MEMORIA HISTÓRICA

REFLEXIONES A PROPÓSITO DE MI PARTICIPACIÓN EN EL VII ENCUENTRO DEL ITINERARIO DE PENSAMIENTO Y PROPUESTAS PARA EL FUTURO DE CUBA, DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONVIVENCIA.

Por Antonio Manuel Padovani Cantón

El 30 de diciembre de 1978 fui invitado a un acto político cultural en el Gran Teatro de Hanoi, Viet Nam. El motivo, la cercanía del 1 de enero. Asistimos todos los cubanos que, en ese momento, estábamos en Hanoi. Al llegar nos indicaron una escalera hacia un piso superior, en lo alto de la que nos esperaban un traductor de español y un alto oficial vietnamita a quien no conocía y que, con gran efusividad, nos dio la mano uno por uno y algunas palmadas en el hombro. Acababa de conocer a uno de los militares más famosos de la historia, fundador del Ejército de Liberación de Viet Nam en los años treinta, Vo Nguyen Giap, el llamado "Tigre de Diem Bien Phu" y, en ese entonces, ministro de Defensa de Viet Nam. Conocía de sus glorias militares, pero lo que no conocía era su formación. Para eso tuve que esperar casi veinte años, hasta que cayó en mis manos el libro de la periodista italo-norteamericana Oriana Fallaci (De derecha franca) (1), que le preguntó que cómo un simple maestro de historia se había convertido en el general más prestigioso del siglo XX y Giap respondió que, precisamente, por ser un simple maestro de historia había podido dirigir y vencer en las guerras en que participó.

Y es cierto, basó sus exitosas campañas militares en acontecimientos históricos previos.

Se ha dicho muchas veces que quien no conoce su historia se ve condenado a repetirla una y otra vez.

Esa es la importancia de la historia, aprender de ella, no repetir mecánicamente hechos y acontecimientos históricos.

Pero hay más de una forma de ver y describir el mismo hecho histórico, dependiendo de la posición del que describe y, hay una historia oficial, que no siempre es cierta.

Si los alemanes hubiesen ganado la segunda guerra mundial ¿Qué pensaríamos de Hitler ahora?

¿Quién fue Stalin? ¿El héroe que dirigió exitosamente la defensa contra las hordas fascistas? O ¿el dictador que destruyó el Ejército Rojo mandando a sus mejores oficiales para los campos de concentración de Siberia y que por su petulancia y autosuficiencia permitió la penetración de los alemanes hasta el interior del territorio soviético? ¿Y que pactó con los nazis la ocupación de Polonia? O las dos cosas.



Antonio Manuel Padovani Cantón durante su intervención en el Encuentro de Convivencia.
Foto de Archivo.

En Cuba nos contaron la historia de los oficiales refugiados en el hotel Nacional en 1933 desde el punto de vista de los vencedores (dos versiones: la de los batistianos y la de los antibatistianos) y, cuando leí las memorias del Dr. Horacio Ferrer, coronel mambí, ministro de Defensa del gobierno de Carlos Manuel de Céspedes (hijo) y protagonista de los hechos, es otra versión distinta. ¿Cuál es la real?

Creo que una mezcla de las tres.

Todo esto obliga, si queremos conocer la verdad, a escuchar todas las versiones y tratar de que los hechos narrados sean objetivos y veraces.

Esa es la función de la "Memoria Histórica": Recopilar todas las versiones de la historia reciente, coincidentes o no, oficiales o particulares, pero todas. La reunión de todas estas visiones nos permite buscar puntos comunes y contradictorios y conocer así el desarrollo histórico de una nación en un periodo determinado.

La verdad histórica está compuesta de esas pequeñas visiones de todos los que, de una forma u otra, fueron partícipes o testigos de un acontecimiento histórico cualquiera.

Concepto de Memoria Histórica: *"Esfuerzo consciente de los grupos humanos por encontrar su pasado, sea este real o imaginado, valorándolo y tratándolo con especial respeto"* (2).

Todas las memorias históricas individuales (personales o documentadas) son válidas, todas son idóneas y, la armonización de todas ellas constituye la memoria colectiva. La tarea de la historia es registrar los hechos, no interpretarlos, eso es tarea de los historiadores.

Una memoria individual puede, de hecho, lo hace, contradecir otras, desvirtuar lo que otros cuentan, divergir de otras historias, en todos o parte de los hechos narrados. Creo que todas las memorias individuales son válidas porque reflejan diferentes ángulos de un mismo fenómeno y... ninguno es la velocidad de la luz.

¿Por qué es necesaria la memoria histórica?

- Unificar las memorias individuales en una memoria colectiva, contradictoria y antagónica, como es la vida y como somos los seres humanos.

- A partir de fragmentos, intentar recuperar la realidad de los hechos pasados.

- Compensar a las víctimas de regímenes dictatoriales.

- Aplicar justicia a los que la violaron.

- Facilitar el perdón y la reconciliación, no el olvido.

- Recuperar el pasado para no repetir los errores cometidos.

En cuanto a la unidad en la diversidad de los testimonios, si estos son sinceros y no tergiversados, tendrán muchos puntos en común, por eso, como en un rompecabezas, todos los fragmentos deben encajar y, si algo no lo hace no debe eliminarse, sino conservarlo para encajar primero los demás fragmentos, sin olvidar que ese testimonio único, puede ser la verdad que explique algunos hechos.

Aplicar la justicia a víctimas y victimarios es muy importante, pero debe ser una justicia razonablemente equilibrada, moderada y dirigida a la compensación y la reconciliación, no a la venganza.

Martí, en carta a Gonzalo de Quesada, el 19 de febrero de 1895, decía: "vallas a la picardía y magnífico silencio a los pícaros. Y a los arrepentidos, paz lenta y decorosa, ni la arrogancia del vencedor ni la confianza indebida en justicia y prudencia. Por la piedad inmoderada suele entrar, en los hombres y en los pueblos, la desdicha" (3).

Es decir, recomienda, para cuando Cuba sea libre, cercar a los hechos injustos y castigar a los que los cometieron, con los arrepentidos, ser benévolos, pero de forma lenta, es decir, aplicándoles las medidas necesarias y permitiendo una reincorporación gradual y paulatina a la sociedad, no un "borrón y cuenta nueva", porque esa sería la puerta para la repetición de hechos injustos contra los demás.

Como ven, la memoria histórica lleva de la mano a la justicia transicional, por lo que es definida por los juristas como "Reconocimiento de situaciones jurídicas o derechos, derivados de hechos históricos desconsiderados durante un régimen dictatorial" (4).

Y, hablando de transición, el Diccionario de la Real Academia española, lo define en su primera acepción como: "Acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto" (5). O sea, al contrario de lo que muchos piensan, la transición no es siempre de una dictadura a una democracia, puede ser a la inversa.

Pero los actos injustos son mucho más frecuentes en las dictaduras (no exclusivos de ellas) y, la justicia transicional es la que se aplica en una transición para dar solución a situaciones jurídicas o hechos que no fueron considerados injustos en el estado anterior y sí lo son en aquel para el que se transita. La justicia transicional tiene efecto retroactivo y esto es muy importante porque repara injusticias cometidas y no consideradas injustas en el sistema anterior. Por ejemplo, las detenciones arbitrarias, condenas excesivas, golpes a detenidos o represión a opositores pueden ser considerados "justos" por un sistema político y "crímenes" por el sistema hacia el que se transita. Por lo general la medida para analizar estas situaciones es lo que se considera por la mayoría de los países como justo o no.

En toda transición hay quien justifica sus actos, pero también hay quien exagera los daños recibidos y ahí la memoria histórica tiene la tarea de establecer la verdad.

La memoria histórica, por tanto, debe recopilar los recuerdos de los participantes y observadores en hechos o situaciones históricas recientes o relativamente recientes, debe aceptar todos los testimonios y todos los documentos referentes a esos hechos o situaciones, aceptar que todo lo testimoniado puede ser toda la verdad, parte de la verdad o, hasta tergiversación de la verdad, pero todo debe agruparse y considerarse parte de la memoria colectiva, hasta que consiga establecerse la veracidad de los hechos.

Recuperar las memorias de los testigos y participantes de hechos históricos es vital para conocer la realidad, no olvidemos que la historia oficial la escriben los que ganan, por tanto, cuentan solo su visión, pero esta historia merece reescribirse, sin tergiversaciones, sin rencores, sin triunfalismo ni victimismo, pero reflejando la realidad vista desde todos los ángulos posibles, para procurar un enfoque común que permita no recaer en los errores ya cometidos porque entonces, no valió la pena la transición.

Referencias

(1) Fallaci, Oriana. Entrevista con la historia. Entrevista a Vo Nguyen Giapp.

(2) Revista Digital *Sociedad de la Información* <http://www.sociedadelainformacion.com>, www.sociedadelainformacion.com Nº 19 – Febrero 2010. La memoria histórica. Pedro Luis Díaz Ruiz.

(3) Martí, José, Obras completas, tomo 4, p. 65.

(4) Diccionario panhispánico de español jurídico.dpej.rae.es.

(5) Diccionario de la Real Academia de la lengua española.

.....
Antonio Manuel Padovani Cantón (Pinar del Río, 1949).

Especialista de Segundo Grado en Medicina Interna.

Licenciado en Derecho.

Profesor Titular.

SÍMBOLOS DE LA CUBA ETERNA

Por Néstor Carbonell Cortina

(BASADO EN MI LIBRO *LA CUBA ETERNA: AYER, HOY Y MAÑANA*. 2004)

Si hay algo que en el destierro he tratado de avivar, es la fe en la Cuba Eterna: la que forjaron los fundadores de nuestra nacionalidad; la que libertaron los mambises en la manigua redentora; la que con sus defectos y virtudes encauzaron los republicanos antes del secuestro posterior, y la que hoy dignifican, dentro y fuera de la isla, los que luchan por rescatar su libertad.

El otro punto que he procurado recalcar en mis libros es la necesidad de reconectar el hilo histórico con lo mejor de nuestro pasado para poder edificar, sobre bases sólidas, la república del mañana. Una república a tono con las nuevas realidades, pero no divorciada de añejas tradiciones.

Recordar el pasado no significa enquistarse en él. Como decía Ortega y Gasset, “al recordar bizqueamos —mientras recordamos con un ojo el pasado, con el otro seguimos atentos al porvenir.”

Tal ha sido la destrucción física, moral y cultural, que la Cuba que emerja de las ruinas tendrá que reencontrarse. Quiere esto decir que tendrá que recobrar su identidad, su verdadera historia como nación, para poder definir y estructurar su futuro como república.

Teniendo en cuenta la herencia de la Cuba Eterna, traducida en símbolos, escribí el siguiente brevario de cubanía que enlaza las glorias del pasado con las esperanzas del futuro.

Nuestra patria, tan querida como sufrida, continúa aherrojada, pero no ha muerto. El régimen totalitario logró intoxicarla con la mentira y subyugarla con el terror, mas no ha podido extirpar de su alma las ansias regeneradoras de libertad. Estas bullen a lo largo de la isla, como se evidenció en las protestas multitudinarias que sacudieron al régimen el 11 de julio del año pasado, y algún día habrán de brotar con fuerza suficiente para romper los barrotes de la opresión.

El injerto marxista-leninista no ha prendido en Cuba, ni siquiera en las conciencias de los jóvenes supuestamente adoctrinados. Estos manifiestan en número creciente su categórica inconformidad. Y el día que salte la chispa liberadora, y que se abra una grieta profunda en el régimen, ellos formarán la vanguardia de la dignidad que habrá de dismantelar el aparato



Foto tomada de Internet.

represivo y de eliminar todo vestigio de caudillismo y despotismo.

Una vez que se alcance ese objetivo esencial, ¿cómo galvanizar a la población agotada y escéptica para acometer la ingente tarea de la pacificación y reconstrucción del país? ¿Cómo lograr el consenso requerido por encima de las diferencias de criterios y las pugnas de partido?

Los pueblos en circunstancias críticas como esas suelen acudir a los símbolos —a los artículos de fe, a las divisas, estandartes y emblemas que representen lo mejor de sus tradiciones y lo más granado y perdurable de su nacionalidad.

Nosotros los cubanos podremos contar con símbolos propios: el himno de Bayamo, la bandera tricolor de la estrella solitaria, el capitolio nacional — sede de la legítima Carta Magna de 1940 que allí se elaboró; José Martí y los otros próceres que enaltecen nuestro panteón, y la Virgen de la Caridad del Cobre (amén de otros blasones como el escudo de la patria).

Veamos la significación histórica y fuerza espiritual de esos símbolos.

El Himno

Comencemos con el Himno Nacional, letra y música de nuestro eximio Perucho Figueredo. Nunca más debe este canto patriótico, sublimado por la grandeza moral de tantos mártires, cederle su primacía a composiciones embaucadoras y sectarias como el

himno del 26 de julio. La nación solo ha de tener un himno: el de Bayamo.

Deben sus sabias y melódicas estrofas servir de admonición para no caer de nuevo en la demagogia, preludio sombrío del autoritarismo, ya que “en cadenas vivir es vivir en afrenta y oprobio sumido”.

La república del mañana ha de contar con guardianes permanentes que la protejan y defiendan. No debe la devoción a la paz confundirse con el pacifismo, que degrada el carácter y conduce a la abyección. El derecho a la resistencia adecuada contra una brutal tiranía, consagrado en la Carta de 1940, es tan irrenunciable y sagrado como la legítima defensa.

Ahora bien, recobrada la plena libertad en Cuba, no procede al primer contratiempo, ni al segundo o tercero, convocar a la guerra para dirimir controversias. El grito desesperado que recoge nuestro himno de “a las armas, valientes, corred”, debe resonar como el eco de un pasado heroico, y no como el clarín de un porvenir civilizado.

Las armas que emplean las democracias más avanzadas del mundo para zanjar las desavenencias y proteger las libertades son las *preventivas* que franquean las leyes: las manifestaciones pacíficas, los debates respetuosos, las interpelaciones parlamentarias, los procedimientos judiciales, los

arbitrajes imparciales, los referendums populares y las elecciones generales.

La Cuba del futuro debe seguir ese ejemplo de madurez política, fortaleciendo la sociedad civil —aquella que surge, no bajuna y dependiente de concesiones gubernamentales, sino autónoma y pujante, remozada por las iniciativas cívicas, empresariales y culturales de la comunidad.

La Bandera

Hablemos ahora de la bandera, que es acaso el símbolo que más recuerdos evoca y que más emociones genera en una colectividad. Con la sensación visual de sus colores y el ondeo majestuoso de sus pliegues, la bandera es como un jirón de nobles sentimientos que flamea airoso bajo el cielo.

El emperador romano Constantino el Grande pudo constatar el poder magnético de ese símbolo. La cruz que hizo grabar en su estandarte, rodeada de las palabras “*In Hoc Signo Vincas*”, electrizó a sus soldados y decidió el triunfo final de los cristianos sobre los infieles. Desde entonces, los pueblos, en las grandes encrucijadas de la historia, alzan su propio lábaro o estandarte y juran, con el vigor de su coraje y la fe ardiente en sus creencias, que “por ese signo vencerán.”

Así lo hicieron los patriotas cubanos durante la gesta emancipadora. La bandera que Narciso López izó en Cárdenas el 19 de mayo de 1850 fue el símbolo sagrado que con férvida devoción siguieron después los mambises. Lástima que al final de la contienda se haya mediatizado nuestra soberanía, llegando a “flotar dos banderas donde basta con una: ¡la mía!” (Versos inolvidables de Bonifacio Byrne).

Alcanzada la plenitud de su soberanía en 1934, los cubanos se dieron a la tarea de vigorizar la República, que, entre eclipses, descalabros y escollos, llegó a alcanzar altos niveles de desarrollo.

Mas no debe el orgullo patrio llevarnos a un nacionalismo extremo que nos aisle de los pueblos libres y progresistas del mundo. En esta era de interdependencia económica y de comunicación instantánea y global, el aislamiento es suicida y la autarquía fatal. Libres en el mañana, y sin menoscabo de nuestra soberanía, Cuba debería incorporarse a los organismos internacionales, a los mercados comunes y a los tratados de libre comercio.

El Capitolio Nacional

Otro de nuestros símbolos imperecederos es el Capitolio Nacional, no ya por la imponente estructura marmórea que lo sostiene, sino por los hitos republicanos que evoca y los logros jurídicos e institucionales que representa. Esos logros sobrepasan



Foto de Gloria Margarita Fresco Crespo.

nuestros yerros y son más perdurables que nuestros infortunios.

A todo el que le interese adentrarse en el simbolismo de nuestro Capitolio debería leer la apasionante novela *La Cúpula* de nuestro distinguido compatriota que acabamos de perder, Manuel Márquez Sterling. El drama amoroso que con acierto relata Manuel tiene un trasfondo histórico centrado en el Capitolio. Este encierra los extremos de nuestro avatar republicano: desde el cenagal donde se construyó el edificio, que representa el lastre de arraigadas corruptelas, hasta su magnífica cúpula, que simboliza la cima de nuestros ideales democráticos.

Para alcanzar esa cima, habrá que instaurar el imperio de la ley sin distinciones ni privilegios, frenar el poder excesivo de la presidencia con el contrapeso parlamentario y la independencia de los tribunales, y garantizar los derechos inalienables del ciudadano. Y sobre todo, habrá que sanear y dignificar la política, sin la cual no es posible gobernar republicánamente.

Todo esto presupone que, a la caída del régimen totalitario, no se extienda la vigencia *de facto* de la constitución estalinista, ni se establezcan estatutos improvisados durante la transición. Si queremos ponerle fin a la usurpación y allanar el camino hacia la legitimidad, deberán restaurarse los preceptos aplicables de la Constitución de 1940, que no ha sido abrogada por el pueblo, sino suplantada por la fuerza.

Tras elecciones pluripartidistas y libres, los gobernantes electos marcarán el rumbo democrático-constitucional del país, centrado, esperemos, en la democracia representativa y austera, y la libre empresa con hondo sentido social.

Martí

José Martí, bien se sabe, es el apóstol de nuestra independencia, así como el símbolo más egregio de nuestra nacionalidad. Son muchos los próceres que ocupan un lugar prominente en nuestro panteón, pero el más venerado, completo y genial es Martí.

Por sus sacrificios y grandezas, Martí ganó la inmortalidad, pero no el reposo eterno. Al "peleador sin odios," como le llamara Gabriela Mistral, lo han presentado como el paladín de la ira y el resentimiento. Al hombre que sostuvo que el férreo control estatal de la vida humana era una nueva forma de esclavitud, lo han maquillado de socialista. A quien reconoció que Estados Unidos, aún con sus lacras y excesos, era "el pueblo más libre y grandioso de la tierra," lo



Foto de Gloria Margarita Fresco Crespo.

continúan enfrentando al fantasma actual del imperialismo yanqui.

En fin, al más evangélico de los cruzados por la libertad y la dignidad plena del hombre lo han unido ideológicamente a Marx, Engels y Lenin para justificar el partido único, para disfrazar de reforma agraria el robo descomunal de propiedades, y para perpetuar la supresión total de los derechos humanos.

Dada la confusión creada intencionalmente en torno al Apóstol, habrá en el futuro que redescubrir a Martí y difundir su noble doctrina sin pérfidas adulteraciones. Y habrá que combatir el oportunismo de aquellos que repitan los aforismos martianos, fuera de contexto.

Bueno sería humanizar a Martí, pero no como lo hacen algunos intelectuales, que se deleitan en hallarle manchas al sol. A esos escritores de mala ley les llamaba Víctor Hugo "artistas mediocres, que solo conocen el talento por la envidia que les produce y la impotencia que les abruma." Y después agregaba el insigne francés: "¿No sería un espectáculo divertido el ver a un hombre de genio fulminado por un profesor de gaceta o de ateneo? Sería el águila en las garras del gorrión."

A Martí hay que estudiarlo en todas sus facetas y dimensiones, y no a trechos. Su vida poliédrica debe ser examinada con visión de conjunto, como se miran los fulgores de una estrella. Quien así lo haga podrá apreciar su grandeza sin par: como guía, como faro y como hombre.

La Virgen de la Caridad del Cobre

El símbolo espiritual de mayor arraigo en Cuba es, sin duda, la Virgen de la Caridad del Cobre. Ha sido tal su influencia psico-sociológica, que no puede escribirse la historia de nuestra patria sin reconocer el papel señero que ha desempeñado la Patrona de Cuba.

Desde que “los tres Juanes vieron flotar su imagen sobre una tablita en la bahía de Nipe, la Divina Madre ha sido fuente de inspiración y de consuelo para los cubanos. En nuestras guerras de independencia las fuerzas libertadoras siempre le rendían tributo a la “Virgen Mambisa” e invocaban su santo nombre “en el fragor de los combates... cuando más cercana estaba la muerte o más próxima la desesperación”.

Gracias principalmente a la Virgen de la Caridad (“Cachita” en el argot popular), los cubanos a través de los años antes a 1959 mantuvieron o acrecentado su fe en Dios. Interpretando esa honda devoción, los convencionales de 1940 ratificaron la invocación a Dios en la Constitución por entender, correctamente, que república laica (sin injerencia clerical en el gobierno), no quiere decir república atea. Y al garantizar la profesión de todas las religiones, establecieron como limitación el respeto a la moral cristiana, cuyos principios dignifican al ser humano, refrenando sus bajas pasiones y encauzando hacia el bien los frutos de su inteligencia, de su ingenio y de su trabajo.

Han sido tan traumáticos los estragos que Cuba requerirá de una fuerte dosis de espiritualismo para recobrar la fe, serenar los ánimos y restaurar el equilibrio de la justicia. Sin ese equilibrio, anclado en la comprensión y la equidad, el país estaría a la deriva, oscilando entre los extremos nefarios de la impunidad y la venganza.

Gran parte de la gigantesca tarea de la regeneración moral de Cuba le corresponderá a los dignatarios de la Iglesia. Roguemos a la Virgen de la Caridad que los ilumine y proteja en sus relaciones gubernamentales, evitando que caigan en pactos engañosos o trampas deleznales.

Como en Polonia en la década de los 80, el momento es de solidaridad, pero con las víctimas, no con los victimarios. El momento es de estímulo y apoyo, pero con el pueblo oprimido. El amor todo lo puede, pero sin libertad no hay nada.

En resumen, mucho podrá hacerse en el futuro si, libres del yugo, logramos reivindicar los símbolos profanados de la Cuba Eterna.

Esos símbolos encierran, como en un cofre sagrado, los valores cívicos y morales, los principios guiadores, los sentimientos y virtudes cardinales que nos legaron nuestros próceres y que representan lo que con orgullo llamamos cubanía. Cubanía, no de palabra, sino de corazón. La cubanía amorosa, gallarda y cordial que no ha logrado aniquilar la tiranía. La que pervive en la esperanza del pueblo cautivo y en la añoranza de los desterrados. La cubanía, en fin, que vibra, gime y canta en estos versos conmovedores de nuestra admirada Pura del Prado:

*“Pero te quiero, Cuba, con tu muerte,
con el hundido amor de tus campanas,
con tu sudor de angustia y marañones,
con el zonzún que liba tu desgracia.
Te quise, te querré como te quiero,
me moriré queriéndote y luchando,
y no descansaré mientras no arranque
la luz desvencijada de tu harapo...”*

.....
Néstor Carbonell Cortina (La Habana, 1936).

Abogado, ejecutivo de empresa, escritor.

Graduado de Derecho en la Universidad Santo Tomás de Villanueva en La Habana (1957).

Inició Maestría en Leyes en la Universidad de Harvard en 1958.

Escribe en varias publicaciones y ha publicado varias obras relacionadas con la libertad de Cuba.

Reside en Estados Unidos.

LA ÚLTIMA DE LAS LIBERTADES ES POSIBLE EN CUBA

Por Nestor Pérez González

En esta isla, tan aislada en lo político como en lo geográfico, hoy en día vivimos y libramos una gran batalla. La orden de combate fue dada y aún no ha sido retirada, el 11 de julio de 2021 se abrió el camino de la confrontación desde el poder contra todo cuanto pueda asociarse a lo vivido ese día. Orden que hizo valer la fuerza sobre la desesperación y los ánimos de liberación de una multitud que se lanzó en pos de expresar su inconformidad y los pedidos más elementales como medicinas, libertad y cambio. A casi un año de estos sucesos vivimos en medio de una realidad aún más difícil, sobre todo cuando se piensa una solución que nos abra camino hacia una etapa de oportunidades como país.

Los meses venideros han ido concretando la asertividad de una estructura de poder para frenar. Las condenas, actos de repudio, persecución y la labor de la propaganda oficial sobre todo vestigio de disenter, han asegurado el mejor de los resultados como premisa de quienes aún creen poder transitar hacia algún destino mejor, sin aceptar el peso indiscutible de esta represión hacia el caos total como sociedad.

Con el mínimo acceso a las redes, la situación de escasez, un sinnúmero de ciudadanos emigrando, la tolerancia cero a cualquier proceso social, académico o político capaz de dar impulso a un cambio posible e incluyente, pareciera que han obtenido su resultado.

Hoy vivimos una calma aparente y comprometedora que cierra sobremanera las posibilidades del sistema imperante sobre los cubanos para crear algún escenario positivo sobre el presente y futuro de nuestra sociedad.

Como consecuencia de lo anterior el sistema disminuye sus plazos de subsistencia y la calma de los sepulcros impera en el día a día de todos. En ello se mezcla el miedo creíble, el desmembramiento estructural, a través del cual vemos como las formalidades de atenciones del Estado a los derechos y garantías como ciudadanos se vacían cada vez más de contenido. Sucede en lo educativo, en la salud, la alimentación o la economía. La queja como elemento innato del paternalismo asumido por las masas va desapareciendo en un aparente surrealismo patético, entre la atrofia social y el miedo creíble, el mal escala



Foto de Gloria Margarita Fresco Crespo.

de modo descomunal en una espiral cada vez más abarcadora.

A diferencia de otras etapas, las variables económicas del proceso actúan de modo caótico tirando hacia abajo el *status quo* de los grupos y fuerzas intermedias que mantienen el “orden y basamento ideológico”. Entre las élites más altas y la mayoría gobernada, para crear verdaderas brechas y contradicciones que exponen considerablemente a esos mismos actores a vivir la misma vulnerabilidad de las mayorías sociales.

También los experimentos constantes en la sociedad, adaptados e insertados desde un ambiente viciado por la burocracia, la corrupción y la opresión aseguran irremediamente el aumento de las contradicciones internas y el debilitamiento ideológico como factor de unidad para esta minoría que gobierna. Es evidente la competencia de los grupos de poder en estos procesos para sacar ventajas sin una sólida apertura económica para toda la sociedad

Ante este escenario a casi un año de los sucesos del 11J tenemos: manifestación, represión, reafirmación del proceso represivo, cese casi absoluto de cualquier vestigio de oposición manifiesta, escasez, disfuncionalidad estructural en todos los sectores, desánimo y conciencia bastante general de que estamos fracasados.

¿Acaso sobre todo esto es posible ver alguna luz, atreverse a sugerir alguna salida, esperanza o actitud?

No es retórica gastada esa máxima que expresa que, “cuando más oscura está la noche, más cerca está el amanecer”. Por supuesto que sí es posible tener esperanza y actuar en consecuencia.

Es en este contexto límite que vive Cuba hoy, donde debemos aplicar esa máxima de Viktor Frankl que parafraseándole dice así: “la última de las libertades es la libertad de escoger cómo vivir nuestra falta de libertad”. No se trata de un aliciente o distracción espiritual, hablamos de un principio activo capaz de transformar nuestra realidad.

Muy similar a los retenidos en aquellos campos de concentración de la segunda guerra mundial nos encontramos los cubanos en la isla. Vivimos en un espacio agobiados por el odio visceral de quienes no aceptan otro destino o salida. El miedo, la escasez y la marginación constantes lastran la dignidad humana de tal modo que llegamos a dudar de nuestra condición de personas.

Sin lugar a dudas quiero reafirmar la importancia y valor que tiene que cada uno de nosotros, ciudadanos de este país, asuma la comprometida actitud de dignificarnos a nosotros mismos, reconociendo el profundo aporte que tiene sobre el presente que vivimos, abandonar el rol de víctimas y en consecuencia impregnar un nuevo orden personal ante las diferentes situaciones límites.

En esta dura realidad, y tras la búsqueda de sentido, propongo reflexionemos sobre estos obstáculos, para poder contribuir a superar la situación:

1. *La barrera de quienes viven en sociedad exclusivamente desde una realidad de dependencia del Estado.* Hablamos de una inmensa mayoría que por más disfuncional, atropellados y vejados que se encuentran ante la crisis cotidiana, siguen insistiendo en soluciones estructurales desde los mismos principios de paternalismo que genera dicha crisis.

Para este grupo social que aún es considerable en nuestra sociedad; todo intento de cambio, cuestionamientos, o iniciativas cívicas en el que se cambia el patrón de dependencia y sumisión, no resulta válida la propuesta. La barrera los lleva a ignorar y en algunos casos a atacar. Ante la crisis actual, mantenerse en este modo de actuar representa un alto riesgo de ser arrasados por la propia crisis.

2. *Otro grupo social en aumento está marcado por la decepción y la convicción de que el modelo no funciona* y a su vez se siente y proyecta una desvalorización y desánimo total, aumentando las brechas entre la crisis cotidiana y la capacidad para transformarla. En esta posición la barrera a superar es la del inmovilismo y la incapacidad de tomar iniciativa. Por pequeño que nos parezca el solo hecho de no estar indiferentes y desanimados es un cambio necesario y útil.

Sobre nuestro presente recae todo tipo de males, enfermedad, represión, escasez. Todos debemos ser

precavidos en los principios más elementales ante la crisis para poder sobrevivir, física y espiritualmente hablando.

La espiral de más de seis décadas de una ideología de masas, del daño antropológico, y del cierre de su propio ciclo, advierten que el Leviatán se rebelará contra sí mismo y arrasará todo a su paso. Pero después del naufragio vendrá un tiempo de gracia, ese tiempo de gracia se debe nutrir de nuestra actitud, de la virtud y valor con la que actuemos todos y cada uno de los cubanos.

Finalmente quisiera reafirmar esta invitación a actuar conforme a ese sentido elemental y digno de ser personas, y la condición asumida desde un protagonismo personal tan necesario para nosotros mismos y nuestra sociedad. Me refiero al principio descrito anteriormente sobre “la última de las libertades”. Elijamos con determinación cada paso conforme a esta convicción de que, por mínimo que creamos que podamos hacer, siempre existe la libertad de elegir la postura, el pensamiento, la intención de la que nos hacemos acompañar. En esto radica el umbral de la victoria y la resurrección sobre el caos y el miedo existente. Hagámoslo ya.

.....
Néstor Pérez González (Pinar del Río, 1983).

Obrero calificado en Boyero.

Técnico Medio en Agronomía.

Campesino y miembro del Proyecto Rural “La Isleña”.

Miembro del Consejo de Redacción de *Convivencia*.

APUNTES SOBRE EL CÓDIGO DE LAS FAMILIAS DESDE UN PENSAMIENTO CATÓLICO

Por Julio Norberto Pernús Santiago

Foto de Gloria Margarita Fresco Crespo.



En el imaginario social en la Cuba de 2022 se ha promovido con fuerza todo lo referido al referéndum vinculado al nuevo Código de las Familias. Este texto puede ayudar en el análisis del proyecto desde una mirada eclesial.

Una profesora de la universidad me escribió hace un tiempo para preguntarme si le podía hacer llegar la opinión de la Iglesia católica sobre el Código de las Familias. En el WhatsApp de respuesta le expresé: “Hoy día la imagen perfecta para ilustrar el pensamiento católico cubano es un poliedro, es decir, la unión de todas las posiciones disímiles sobre un determinado tema que en la unidad conservan la originalidad de su parcialidad. No hay una sola respuesta desde el catolicismo cubano con respecto al proyecto de Código en discusión”. Después le compartí el mensaje del Comité permanente de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba sobre el asunto, pues es la opinión eclesial emitida de mayor institucionalidad.

El reto es poder leerse el Código de forma sosegada e íntegra, pues surfean a nivel barrial y eclesial diversos criterios sobre él, incluso sin haberlo leído, lo que complejiza la salud del debate. Vale destacar

que mientras el país permanece cerrado a tópicos concebidos desde lo más avanzado de Europa con respecto a temas vinculados a derechos de la sociedad civil, como las protestas masivas legalizadas, en el referido Código sí han entrado a colación varios de los asuntos de mayor interés para el sistema cultural europeo.

Un punto a reflexionar es que se debió haber transformado primero el Código Civil o, al menos, a la par del de las Familias. Este paso, por alguna razón, se ha ido aplazando, lo que provoca un desfase entre los dos procesos y se evidencia en discusiones en un espacio como el Código de las Familias, que se deberían haber tenido dentro del Código Civil. Sin embargo, no ha sucedido así con el Código Penal, que ha sido legislado en medio de todo este marasmo de debates, y su lectura, de gran importancia social, ha quedado relegada a un segundo plano para el cubano promedio.

Es indiscutible que el Código trae varias reformas buenas, como las vinculadas a la protección de los adultos mayores, necesarias en un entorno social donde cada día suelen vivir con mayor vulnerabilidad.

Siempre es difícil legislar en el campo familiar, pues se trabaja con la materia humana y es preciso admitir que no se puede hacer ningún documento legal con la capacidad de satisfacer las demandas personales de cada cubano. Por eso, no es justo negar de plano todo el proyecto, sin antes tener una opinión fundamentada sobre el mismo.

El proceso de referéndum del nuevo Código

Si deseamos abordar el procedimiento de votación con respecto al Código de las Familias, corresponde hablar del referéndum, que es un proceso donde todos los cubanos somos corresponsables con la decisión final. De aquí llama la atención que, en la descripción de los pasos a seguir para el desenlace óptimo, se nombra singularmente la figura del matrimonio. Esto no parece así con otros conceptos esbozados en el proyecto. Todo esto, con seguridad, causado por el debate del conocido artículo 68 que derivó en un artículo 82 de la Constitución que no decía nada y pospuso, de forma pensada, la definición esbozada ahora en el del Código de las Familias “como la unión de dos personas sin distinción de sexo”.

Las urnas definirán la opinión pública mayoritaria, pero la opinión pública es un estado que se construye en base, sobre todo, a los flujos de información que llegan al pueblo desde las elites políticas y su utilización de los medios de comunicación. En otros países estos procesos de construcción de la opinión pública son absorbidos por los partidos, pero en el caso de Cuba es muy complejo cuando hay solo un partido. En una situación de partido único no hay mucha variedad en la manera de abordar el tema desde los medios de comunicación. Eso puede hacer que el elector vaya a las urnas con una visión coaccionada, pues para que el elector sea libre necesita tener una visión propia, buena o mala, pero suya.

Hace un tiempo se transmitió un programa televisivo donde un pastor bautista cuestionaba el Código, mientras otra pastora presbiteriana no lo hacía. Eso estaría bien si siempre fuera así, pero ese tipo de debate parece un ave rara en los medios. El temor es que, en un referéndum de 500 artículos, las asambleas locales no parecen ser la fuente más adecuada si, además, podríamos cuestionar cuántos se han leído el Código. Ir a las urnas a votar un Código que los impulsores del mismo saben que la mayoría de los votantes no va a leer, cambia en gran medida la democracia ideal alrededor del proceso.

Responsabilidad Parental

Entre los tópicos que han sido objeto de mayor debate en las redes destaca el de la responsabilidad parental. Este concepto significa que ya no nos sentimos

tan identificados como pueblo con la terminología de la patria potestad. Según una de las miembros de la comisión redactora del nuevo Código, la Dra. Ana María Álvarez-Tabio Albó, “desde que los derechos bajan a nuestras casas y nos tocan a la puerta, no queda más que asignarlos a un proceso de construcción de su legalidad”.¹ La responsabilidad parental se basa en el principio para simplificarle el asunto a los lectores de que las madres y padres no tratan igual a sus hijos durante cualquier etapa de su vida, y la ley debe responder a esa obviedad.

El cambio de paradigma según la academia en la responsabilidad parental es hacia los derechos del niño, pues se concibe como un sujeto en desarrollo y capaz de ser avalado por sus propios derechos. La potestad en el derecho romano incidió, sobre todo, en dos acápites: la potestad marital, con la cual el marido podía hasta disponer de los bienes de su esposa, y el otro era la potestad sobre sus hijos, lo que le otorgaba la posibilidad de hacer con ellos lo que le pareciera mejor, incluso hasta venderlos. Con el tiempo ese principio se ha ido transformando, y ha quedado en el imaginario como el derecho de un adulto sobre un menor.

El lenguaje tiene un peso importante en las denominaciones que le damos a las cosas; no es lo mismo decir “un incapaz”, que decir “una persona con alguna discapacidad”. En el nuevo Código se justifica el cambio de patria potestad por el de responsabilidad parental con marcada intención.² La responsabilidad parental tiene que ver mucho con el principio de la autonomía progresiva, donde se plantea que el niño se desarrolla biológicamente de manera constante.

El proyecto hace una distinción entre la titularidad de la responsabilidad de los hijos y las hijas: nadie más que los padres la puede tener; pero afirma que el ejercicio de la paternidad es otra cosa. La responsabilidad parental habla de la protección que madres y padres pueden guardar sobre sus hijos.

En Cuba, con el auge del fenómeno de las migraciones, muchos niños, que estaban al cuidado de sus madres y padres, han quedado desprotegidos legalmente de tutor. En vista de eso, se introduce ahora la posibilidad de delegar el ejercicio de la guarda y cuidado de los menores a otros miembros de la familia. Antes, cuando había una separación, se legislaba automáticamente que la guarda y cuidado recaía en la madre; ahora no, bajo la responsabilidad parental se puede equiparar el derecho del padre al de la madre.

Se eliminará la definición de maltrato leve como una limitación que se arrastraba de la patria potestad, pues puede haber alguien que golpee levemente a su hijo por años. Antes no se le podía quitar la custodia, ahora sí. En el nuevo Código se incorpora la figura del defensor familiar, quien debe velar por los derechos de los menores, desde las leyes autorizadas en el país.

También se brinda un valor jurídico a las figuras de madrastra y padrastro. En el nuevo Código se les asigna deberes, pero también derechos a los que cumplan con ese reconocimiento familiar de cara al menor. La idea es darles la posibilidad de que, si alguna vez se rompe la relación de pareja, ellos puedan seguir teniendo relación con ese ser humano que han ayudado a crecer.

Es menester comprender la utilidad de llevar acorde a los signos de los tiempos las normas jurídicas que acompañan a las familias cubanas. Por ejemplo, en el siglo XXI han surgido nuevos entornos a legislar, como la responsabilidad de los padres sobre los hijos en los ambientes digitales.

El interés superior y la autonomía progresiva cambian; por ejemplo, un menor que dice que no quiere ir a la escuela porque quiere trabajar, pero luego que le dan la baja de la escuela no quiere trabajar, ¿qué sucederá con él?

El empoderamiento de los niños y adolescentes en una sociedad donde se han perdido tantos valores, puede ser una incógnita. Una preocupación es que la institucionalidad cubana pueda dar una respuesta coherente a este empoderamiento del menor, y esto incluye un tercer dirimente, lo que puede ser más engorroso para los que están en la mitigación; y ojalá no sea violada por el uso de influencias.

Procesos asistidos de gestación

El Estado tiene el deber de proveerles a todas las personas las mejores condiciones para su salud, pero no puede imponer a las personas cuándo tiene hijos o cuántos. Con respecto a la inseminación *in vitro*, no quedan establecidos varios aspectos, como qué se hará con los embriones sobrantes; entiéndase que los embriones son descendencia, o sea, hijos, y sobre eso solo deberían legislar los padres. Las técnicas heterólogas, o sea, de reproducción asistida, dicen que el donante puede elegir si participar o no, o si es anónimo o no. Hay Estados donde se exige el anonimato, limitando el derecho del menor a conocer sus orígenes. Esto pudiera ocasionar en un caso extremo que se produjeran relaciones incestuosas y debería estar entre los asuntos a tener presente en la nueva formulación que se llevará a referéndum.

La gestación solidaria en nuestro Código se prevé que se realice de forma altruista. Aquí el tema a debatir es que puede ocurrir un secuestro afectivo para sacarle provecho a esta situación, un asunto que escapa de la mera formalidad de un contrato civil. La gestación post-mortem tiene el riesgo de la temática vinculada al interés del niño. La preocupación principal es su futuro, pues de manera planificada se crea una criatura con un padre muerto, que no estará para responder a las demandas de su prole.

Conclusiones

Es válido recordar que Cuba ha sido un país avanzado en materia de derecho familiar. Si vamos a la historia, podemos corroborar que en 1917 se aprobó una ley que les permitía a las mujeres administrar sus bienes. En 1918 se dictó otra que concedía los mismos derechos jurídicos a mujeres y hombres en caso de divorcio. El principio de igualdad en la corresponsabilidad parental está aprobado desde 1950; hasta ese momento solo los hombres tenían derecho sobre sus hijos. En España, por citar un ejemplo, este último tema fue aprobado una década después que en nuestro país.

Si la sociedad cubana está preparada para varias de estas nuevas disposiciones, es bien difícil de visualizar, pero es válido intentar actualizarse, pues la vida cotidiana sigue enriqueciéndose de los conocimientos adquiridos. Es tarea de la Iglesia hacer que el Evangelio de Jesucristo llegue al corazón de las personas y las estructuras sociales; de ahí se desprende el derecho de opinar con base de cada católico cubano sobre el nuevo Código de las Familias.

Referencias

¹Nota tomada por el autor en el encuentro En Diálogo organizado por la revista Espacio Laical el jueves 6 de abril de 2022, en el Centro Cultural Félix Varela.

²Artículo 132: La Responsabilidad Parental es el conjunto de facultades que corresponden a los padres y madres para contribuir a la educación y formación de sus hijos.

.....
Julio Norberto Pernús Santiago (Cienfuegos, 1989).
Licenciado en Comunicación Social.

Máster en Historia Contemporánea con mención en Relaciones Internacionales. Redactor de la publicación católica *Vida Cristiana*. Coordinador de la Comisión de Estudios de la Historia de la Iglesia en América Latina (CEHILA) sección Cuba. Miembro de SIGNIS Cuba.
Reside en La Habana.

¿LA FAMILIA EN CRISIS?

Por Yoandy Izquierdo Toledo



Foto de Gloria Margarita Fresco Crespo.

La familia, en primer lugar, es considerada una comunidad de personas. Más allá de las clasificaciones que puede hacer el hombre para su mejor estudio, o la denominación en diferentes tipos de acuerdo a su función, se trata del espacio donde confluyen seres humanos dotados de inteligencia, voluntad y sentimientos, con iniciativa propia, capaces de crear e interactuar con los demás en un ambiente civilizado. Esto último implica una base de respeto entre todos los miembros que la componen, asumiendo las virtudes y defectos que permitan vivir en el amor, cuidar y conservar la vida, y ayudar al desarrollo personal e integral de cada uno. La familia es la primera escuela de Derechos Humanos.

Teniendo en cuenta las premisas anteriores, que fundamentan la consistencia de la familia como institución milenaria y fundamental, muchos ciudadanos cuestionan hoy el proyecto de “Código de las Familias” presentado como un código para el amor y la felicidad. Sin ser jurista se puede deducir que un código es un instrumento normativo legal que permite agrupar determinados principios sobre una materia en

específico. Lejos de interpretaciones y sentimientos, porque la ley debe ser precisa y sin ambigüedades, consiste en una regla a cumplir. El proyecto que se presenta a debate en Cuba, como suele suceder en otros temas, va más allá de asuntos jurídicos para fomentar ideologías y agrupar a las masas.

Si la familia por definición, como veíamos al principio, es una institución primaria y que antecede a muchas otras construcciones legales del hombre, bien está un código para establecer reglas a cumplir, pero las modificaciones “atemperadas con la realidad”, como respuesta a agendas políticas. Lejos de hacerle bien, colocarán una vez más a la familia en crisis.

No es un secreto para ningún ciudadano consciente la realidad de la crisis de valores, que se traduce en efectos negativos directos también sobre la familia. Podríamos decir que es la primera institución afectada y podríamos también enunciar entre muchas de las causas algunas que competen a sus miembros y otras al Estado. Solo quisiera mencionar algunas de las crisis mayores por las que puede pasar, y de hecho pasa con frecuencia, la familia cubana: el divorcio, la división

por el exilio, la falta de vivienda, las madres solteras, el crecimiento de los hijos alejados de sus padres porque estos se encuentran en misiones y colaboraciones internacionales, la incapacidad de elegir la educación deseada y una serie de temas que deberían también estar comprendidos en el código, para asegurar con certeza que es moderno y beneficioso en su totalidad.

Los problemas y las crisis familiares son variados, muchas veces dependen de los propios miembros, otras dependen de personas e instituciones ajenas. Superar las crisis dependerá siempre de la voluntad de los propios miembros para buscar soluciones viables y efectivas.

Hace unos días leía en el diario oficial *Granma* sendos titulares que motivan a reflexionar en la respuesta a algunas preguntas que, incluso anterior a una propuesta de código nuevo, muchos cubanos tenemos. Dice *Granma*: “Un Código que protege las familias dentro y fuera de las fronteras” y “El Código de las Familias rompe con el distanciamiento frente a determinados deberes”. Entonces:

- ¿Cuál es la manera concreta de proteger a las familias si la política de Estado impide que los padres elijan el tipo de educación para sus hijos?
- ¿Cómo se puede sentir ciertamente protegida la familia en ausencia de un Estado de Derecho que respete a cabalidad, por ejemplo, el debido proceso para los manifestantes del 11J?
- ¿De qué forma el “código del amor” implementará un programa sistemático de educación en valores, plural y respetuoso de las diferencias?
- ¿De qué forma el “código de la felicidad” y otras leyes complementarias podrían garantizar el estado de bienestar en la Isla para que no seamos un país emisor de migrantes por todo el mundo?
- ¿Qué políticas públicas tiene en proyecto el país para estimular la maternidad y superar el envejecimiento poblacional?
- ¿Está comprendida en el proyecto de código la participación de la familia en la sociedad civil? ¿O seguirá la censura dependiendo del color político?

Estas y otras interrogantes nos motivan a una reflexión constante para superar la crisis familiar que supone el resquebrajamiento de la esencia y fundamento de esta escuela de humanidad. Debemos cuidar y proteger a las familias pero no con códigos encorsetados y que respondan a ideologías de moda. La familia aporta personas a la sociedad, aporta amor, matrimonios estables, aporta la defensa de la vida desde el principio, aporta ciudadanos íntegros y virtuosos, aporta un modelo insustituible de convivencia para el hogar nacional. La familia es la primera escuela de democracia participativa para la sociedad civil.

Protejamos a las familias comenzando por aportar en el seno de ellas nuestros mejores carismas y disentir, si es necesario, en todo aquello que nos aleje del modelo de la familia de Nazaret: el amor, la humildad y la perseverancia en el obrar.

.....
Yoandy Izquierdo Toledo (Pinar del Río, 1987).

Licenciado en Microbiología. Máster en Bioética por la Universidad Católica de Valencia y el Centro de Bioética Juan Pablo II.

Máster en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España.

Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*. Responsable de *Ediciones Convivencia*.

Reside en Pinar del Río

DE POLÍTICA ECONÓMICA NECESARIA Y URGENTE

Por Elías Amor Bravo

Cuando se trata de política económica, los errores acaban matando, pero la inacción supone pagar un alto precio. Nadie tiene la menor duda, a estas alturas de 2022, que las tensiones geopolíticas provocadas por la cruenta invasión rusa en Ucrania han provocado un drástico cambio en el escenario económico mundial, haciendo que las previsiones económicas de los gobiernos para este año queden en papel mojado.

Todos los países, con mayor o menor rapidez, están modificando los objetivos de crecimiento económico y, sobre todo, de inflación, a tenor de las últimas tendencias. En Cuba, donde se acaba de publicar la resolución que establece la conducción del plan de la economía en 2022, siguen convencidos de que será posible alcanzar el crecimiento del 4% planificado para el PIB, desde finales del pasado año. Nadie ha movido ficha, y hasta el propio ministro Gil, en un ejercicio de irresponsabilidad declaró en el consejo de ministros que el objetivo del 4% se mantiene. Nadie cree que esto será posible, incluso el propio ministro que habló en su intervención de "tensiones en la economía". Algo habrá que hacer.

Algunos organismos internacionales han dado un primer paso. El Banco Mundial, por ejemplo, ha anunciado que América Latina y Caribe va a registrar el crecimiento más bajo del mundo, inferior a otras regiones del planeta. El organismo espera en 2022 que la tasa prevista inicial baje del 2,7% al 2,2%, medio punto que va a suponer problemas para los países. Por países, el crecimiento se modera de forma muy notable, sobre todo en los grandes, como Brasil que crecerá el 0,7%; Paraguay el 1,5%; Chile el 1,9%; México el 2,1%; El Salvador 2,9%; Nicaragua 2,9%; Honduras 3,1%; Uruguay 3,3%; Costa Rica, Perú, Guatemala, el 3,4%; Argentina, 3,6%; Bolivia 3,9%; Ecuador, 4,3%; Colombia, 4,4%; y en la cabeza de este ranking de países, República Dominicana, el 5% y Panamá, el 6,5%.

Por desgracia, Cuba no es evaluada por este organismo internacional, pero la previsión del 4% que han estimado las autoridades cubanas, queda muy alejada de la realidad, conforme el entorno geográfico próximo a la Isla experimenta un menor crecimiento económico, lo que tendrá consecuencias negativas para encontrar una salida estable de la recesión provocada por la pandemia de COVID-19.

En este punto, conviene recordar que el presupuesto del Estado que presentó la señora Bolaños para 2022 se basaba en esa tasa de crecimiento del PIB del 4%.

Si, como apuntan los analistas, será difícil llegar a este resultado, las cuentas al final del ejercicio no van a cuadrar. Y, una vez más, el déficit ahogará a la economía, aumentando los desequilibrios interno y externo, y haciendo cada vez más difícil superar el ciclo vicioso de la economía.

Y luego está la inflación. En 2021, cuando aún no habían empezado a manifestarse los efectos negativos de la guerra de Ucrania, en Cuba la inflación en diciembre alcanzó un 77,3% en tasa interanual, una de las más elevadas del mundo. La inflación dicho año se disparó del 18,5% de 2020 a esa tasa desconocida en la historia reciente de la economía cubana. Los altos niveles de inflación se han continuado manifestando en 2022, y las previsiones apuntan a que van a seguir siendo una amenaza para el poder adquisitivo de la población y el valor real de los activos, como los depósitos bancarios, así como el tipo de cambio del peso en los mercados informales, donde solo se puede realizar el cambio de moneda. En este contexto de elevada inflación, parece que el único que gana algo es el régimen que, al no deflactar las tasas tributarias, consigue aumentar los ingresos, sobre todo los que recaen sobre el gasto, por el efecto de precios más elevados.

Pese a este efecto positivo sobre la recaudación, la señora Bolaños elaboró unos presupuestos del Estado con menores ingresos y gastos para 2022 que apuntaban, en alguna medida, a una corrección de los excesos cometidos en los dos años anteriores, pero que vienen a confirmar que las previsiones del gobierno no están del todo claras en lo que respecta a una posible recuperación económica real.

En cuanto a la deuda pública sobre el PIB, la cifra indicada en los presupuestos de 2022 (122.710 millones de pesos) alcanzó el 117% del PIB, un nivel que no para de crecer en los últimos años. La cifra ha supuesto un crecimiento de prácticamente el doble del porcentaje anterior a 2020. La liquidación del presupuesto de 2021 ofrecerá algunas indicaciones de por dónde van esos tiros.

Ante este escenario interno de menor crecimiento económico, alta inflación, déficit del Estado fuera de control y elevado peso de la deuda pública en el PIB, algo hay que hacer, y, además, cuanto antes. El régimen no solo tiene que adoptar medidas inmediatas a corto plazo para reconducir la situación, sino que, con un ejercicio de responsabilidad y credibilidad tiene

que apostar por una estrategia de medio plazo que sitúe los niveles internos de las variables en una senda realista y creíble de consolidación fiscal y reducción de la deuda, que no puede esperar.

Esto exigirá sacrificios, por supuesto, pero solo en aquellas partidas del gasto que son ineficientes y que contribuyen a sostener el gobierno. En ningún momento se deben reducir los gastos en sanidad o educación, sino practicar ajustes en partidas que son innecesarias y que duplican gastos y actuaciones en una maraña de normas, regulaciones y burocracia que conforman ese bloqueo interno que el régimen mantiene sobre la población.

Dicho de otro modo, es necesario romper la inercia, y establecer unos objetivos y metas a medio plazo y diseñar actuaciones más eficientes que las basadas en los documentos obsoletos de la Estrategia y el PNDES 2030 que se ha visto que no sirven para sacar a la economía cubana del círculo vicioso en que se encuentra.

Hay algún buen dato para que el régimen se ponga a trabajar. La inflación en febrero, según el dato publicado por ONEI, fue de un 23,03% en tasa interanual, que comparada con el 77,3% de finales de 2021, supone una reducción significativa de 50 puntos en tres meses. Buen dato, pero insuficiente, sobre todo si se tiene en cuenta que ese 23,03% de 2022 se proyecta sobre un aumento cercano al 55% en el mismo mes del año anterior, lo que deja inalterados los elevados precios de finales de año. En realidad, los precios en Cuba han alcanzado un nivel incompatible con las condiciones económicas de la isla, y hay que actuar cuanto antes para evitar lo peor.

De hecho, si se acierta en la consolidación fiscal, el régimen estará actuando contra la causa principal de la inflación que es el déficit y la deuda, que presionan sobre los recursos existentes creando una demanda artificial que hace que los precios se resistan a bajar. Los problemas que han ido saliendo a la luz en la economía cubana (las cadenas de suministro, los costes de los fletes, materias primas y energía) como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania no van a desaparecer de sopetón y cabe esperar que se vean agravados conforme avance el ejercicio. No queda otro remedio que actuar.

El reto del régimen es diseñar una actuación responsable de control de los gastos, déficit y deuda, que, al mismo tiempo, sirva para estimular el crecimiento económico y la recuperación de la economía. Y eso, no hay que tener la menor duda, pasa por reducir el peso del Estado en la economía y todo su entramado de trabas y burocracia, y apostar por el sector privado, el trabajo por cuenta propia y la empresa privada, como agentes principales del sistema económico.

El momento es el adecuado para ello. Hay que dejar atrás la ideología absurda que no ha dado resultados, y recuperar en la economía cubana al sector privado para que sea capaz, aun teniendo en cuenta sus limitaciones, de generar crecimiento, actividad, empleo y riqueza. Los dirigentes comunistas deben ser conscientes que la expansión del gasto público no es la solución, sino el problema, y que, para superar las graves dificultades del momento, hay que devolver a la iniciativa privada empresarial el liderazgo económico.

Si el gobierno quiere acertar con las medidas que debe adoptar para paliar los efectos de la guerra y el deterioro del escenario macroeconómico tiene que pensar más en el sector privado y menos en el presupuestado. No puede ser que en Cuba el número de empresas que funcionan en la economía sea inferior al de entidades del sector presupuestado que se financia con cargo al déficit y la deuda. Eso es sentar las bases de una economía improductiva e ineficiente.

La reducción del déficit, de la deuda y del gasto, deben servir para que el sector privado pueda ocupar espacios crecientes en la economía, incluso en un contexto de elevada inflación. En la medida que la productividad aumente, lo hará la oferta y ello corregirá el problema estructural de los precios, sin necesidad de medidas de centralización, control o precios topados. La solución de los problemas de la economía cubana en 2022 pasa por la libertad económica, las empresas privadas, los trabajadores autónomos y en general, el sector no estatal emergente.

El gobierno cubano está en la tesitura de seguir sin hacer nada, esperando que aumenten los ingresos por efecto de la inflación elevada, pero asumiendo que tendrá que realizar un mayor esfuerzo presupuestario a largo plazo, o ponerse a trabajar en un nuevo modelo de libertad económica, sector privado emergente, derechos de propiedad y mercado como instrumento de asignación de recursos. Es el camino virtuoso que se tendrá que emprender, más pronto que tarde. En momentos complicados, las decisiones que pasan a la historia son las que cambian las cosas. ¿Por qué no ahora?

.....
Eliás Amor Bravo.

Analista cubano y especialista en formación profesional y empresarial.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Máster en gestión pública directiva.

Director de la Fundación Servicio Valenciano de Empleo.

Director general de formación y cualificación profesional.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia*.

Reside en Valencia, España.

EJERCER LA RESPONSABILIDAD

Por Reinaldo Escobar

Cuando mi profesor de Moral y Cívica (así se llamaba esa asignatura en los años 50) nos explicaba el concepto de responsabilidad, preguntó por que ningún alumno había intentado hacer algo para impedir que una ventana, movida por el viento, siguiera dando esos golpecitos incómodos a los que ya estábamos acostumbrados. Antes de recibir una respuesta, caminó hasta el fondo del aula y colocó un trocito de cartón entre el marco y la hoja de la ventana.

“Eso es ser responsable” dijo y añadió “aunque nadie nos haya impuesto esa responsabilidad”.

Aquella inolvidable lección podía aplicarse a acciones aparentemente insignificantes de la vida diaria como avisarle a un niño que camina con los zapatos desacordonados o señalarle al chofer de un automóvil que lleva las luces encendidas en pleno día. Pero también la enseñanza trasciende al ámbito de la conducta ciudadana.

En las sociedades democráticas donde la alternancia en el poder se define por la decisión de los electores, la responsabilidad se expresa acudiendo a las urnas el día de las elecciones y votando por el candidato que a cada cual le parezca más apropiado. Cumplir las leyes, pagar los impuestos, cuidar la propiedad social como si fuera propia, proteger el medio ambiente, respetar el derecho ajeno, son normas elementales de la disciplina social que dependen de la responsabilidad de todos los ciudadanos.

Cuando un ciudadano se encuentra sometido a un régimen tiránico donde carece del elemental derecho de elegir a sus gobernantes, las leyes resultan abusivas, no está permitido expresarse ni asociarse libremente, entonces se produce un divorcio entre la responsabilidad individual y lo que los que mandan en el país entienden por disciplina social.

En un primer intento lo responsable es manifestar civilizada y pacíficamente el desacuerdo, de ser posible dentro de las reglas establecidas. Pero si las reglas no contemplan la discrepancia, no queda más remedio que acudir a recursos

alternativos. La vocación por la responsabilidad lleva a las personas a hacer cosas que están mal vistas, incluso prohibidas, porque en la evaluación individual que se hace de la situación se estima que hay que defender lo que tiene más valor.

En los primeros 30 años de esta experiencia histórica que vivimos los cubanos, digamos hasta 1991, las personas que tenían una firme fe religiosa ejercieron su responsabilidad asistiendo a la iglesia, bautizando a sus hijos y sobre todo reconociendo su fe en los formularios donde se le interrogaba al respecto, a pesar de que ese reconocimiento traía como consecuencia no acceder a una carrera universitaria, perder la oportunidad de un ascenso laboral o ser excluido de la asignación de una vivienda.

La tenencia de una fe religiosa ya no constituye el mismo problema que en aquellos años, sin embargo se mantiene la exclusión discriminatoria contra las opiniones políticas diferentes de las que proclama el partido gobernante, que es además el único permitido.

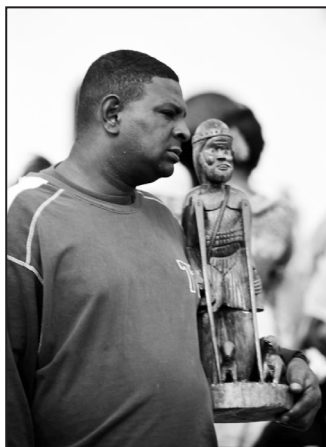
El recientemente aprobado Código Penal castiga con penas de hasta diez años al ciudadano “que ejercite arbitrariamente cualquier derecho o libertad reconocido en la Constitución de la República” si ese ejercicio tiene como finalidad “cambiar, total o parcialmente, la Constitución de la República o la forma de Gobierno por ella establecida”.

De manera que a partir de ahora constituye un delito expresar un argumento para demostrar que hay algo en la Constitución que debiera ser modificado o que sería necesario cambiar la actual forma de gobierno. Esto es así porque el Artículo 120.1 no penaliza el acto mismo de realizar los cambios, sino hacer algo que tenga esa finalidad, aunque el acto esté respaldado por los derechos que otorga la Constitución.

Volviendo al tema que da título a este texto la pregunta que debíamos estar formulándonos ahora mismo es si nos vamos a quedar sentados mientras la ventana movida por el viento sigue haciendo ese ruido insoportable.

.....
Reinaldo Escobar Casas (Camagüey, 1947).
 Periodista.
 Jefe de redacción de *14ymedio*.
 Reside en La Habana.

Foto de Gloria Margarita Fresco Crespo.



LA INVASIÓN A UCRANIA RECLAMA DE LA GOBERNANZA A ESCALA GLOBAL

Por Dimas Castellanos Martí

Junto a las epidemias y a los desastres naturales, las guerras han sido el más fuerte azote para la humanidad. A lo largo de la historia han causado y continúan causando destrucción, muerte y sufrimiento. A diferencia de otros flagelos, las guerras las engendra el propio ser humano. Por la capacidad destructiva de los armamentos creados por el hombre, la invasión ordenada por Vladimir Putin contra Ucrania el 24 de febrero de 2022, puede conducir a la desaparición de la especie humana.

Una mirada a este flagelo en los últimos dos siglos, encontramos que:

- En 1815, tras la derrota de Napoleón Bonaparte en la batalla de Waterloo, las potencias vencedoras, reunidas en el Congreso de Viena, restablecieron las fronteras anteriores a la Revolución francesa de 1789, restituyeron la dinastía de los borbones y tomaron acuerdos para conservar la paz. A pesar de la pérdida de vidas humanas, de las enormes destrucciones materiales y de los acuerdos tomados por los vencedores, las guerras continuaron.
- En 1919, al concluir la Primera Guerra Mundial, desatada por las apetencias territoriales y hegemónicas de las potencias de la época, los vencedores, teniendo en cuenta la experiencia anterior, fundaron la Sociedad de las Naciones con el objetivo de fomentar las relaciones internacionales basadas en la paz. Nuevamente, a pesar de las decenas de miles de muertos, heridos, desaparecidos, apenas 20 años después la humanidad estaba enfrascada en la Segunda Guerra Mundial.
- En 1939, Alemania firmó un pacto secreto de no agresión con la Unión Soviética, mediante el cual Hitler atacó y ocupó la mitad occidental y Stalin la mitad oriental de Polonia, borraron del mapa a un Estado soberano, dando inicio a la Segunda Guerra Mundial. En 1945 con la derrota de los agresores: Alemania, Italia y Japón, se redactó la Carta de las Naciones Unidas para garantizar la paz y la seguridad internacionales, fomentar las relaciones de amistad entre las naciones, basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos

y de la libre determinación de los pueblos y abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra otros Estados. A pesar de algunos avances, las guerras continuaron durante el siglo XX y lo que va del XXI.

De la Segunda Guerra Mundial surgió un mundo bipolar con Estados Unidos y la Unión Soviética como superpotencias y comenzó la Guerra Fría hasta que, con el hundimiento de la Unión Soviética en 1991 se inauguró un mundo unipolar encabezado por Estados Unidos; pero las guerras, con mayor o menor intensidad, continuaron en todas las regiones del mundo; lo que demuestra la insuficiencia de las normas establecidas para garantizar la paz.

La invasión de Rusia a Ucrania, si no desemboca en una Tercera Guerra Mundial -en la cual por vez primera no habrá vencedores- será una nueva oportunidad, quizás la última, para remodelar un orden internacional capaz de garantizar la paz de forma efectiva; un propósito tan deseable como imposible al margen de los pueblos y de la sociedad civil.

¿Por qué?

Porque los documentos emergentes de las guerras citadas: el Congreso de Viena, la Sociedad de Naciones y la Carta de las Naciones Unidas, fueron redactados por los vencedores, es decir, por los Estados, en ausencia de los pueblos que son los que pusieron las víctimas y los sufrimientos.

La Organización de las Naciones Unidas, tal y como fue estructurada por los aliados al término de la Segunda Guerra Mundial, ha desempeñado un papel importante, pero no ha logrado su principal objetivo: garantizar la paz. Ese indiscutible hecho pone a la orden del día la necesidad de una mayor inclusión, de una institución representante de la sociedad civil para participar en decisiones que determinan la seguridad y existencia de la especie humana.

La incapacidad para ese alto fin se ha puesto de manifiesto con la guerra en Ucrania. Uno de los Estados Miembros del Consejo de Seguridad, el principal órgano creado para preservar la paz y la seguridad internacionales, ha sido el agresor de un estado soberano; mientras otro de sus miembros permanentes, no condenó la invasión.

Tal hecho descalifica a ese órgano para ejercer la función asignada por la Carta de las Naciones Unidas. Por tanto, con independencia de como termine la guerra, la incapacidad demostrada para garantizar la paz, obliga a una reforma que complemente a los Estados con la participación de la sociedad civil, en representación de los pueblos, mediante una institución paralela a la ONU o como parte intrínseca de la misma.

Considero que se impone extender el concepto de Gobernanza de las relaciones domésticas a las internacionales; entendiendo por ello una nueva forma de gobernar colegiada, emergida en el contexto de la globalización, entre gobiernos y sociedad civil para democratizar la toma de decisiones en el manejo de los conflictos que puedan conducir a las guerras. Implica, por tanto, interacciones y acuerdos entre Estados y Sociedad Civil.

Aunque el término gobernanza tuvo su origen en la antigüedad, debutó a principios del siglo XX como gobernanza de las organizaciones, se desarrolló en los años 70 en el ámbito de las empresas y de las universidades, se aplicó a las relaciones entre diferentes tipos de actores internacionales para significar la ausencia de una autoridad política global, y en los años 1990 se asoció a la transformación del modelo tradicional de Estado y a la necesidad de dotar de legitimidad a la nueva arquitectura del poder. Lo ocurrido con la invasión a Ucrania constituye un reto de mayor envergadura: apunta algo de mayor envergadura: a una mayor pluralidad en la toma de decisiones relacionadas con la subsistencia de la especie humana.

Tal estructura tiene que acompañarse con un nuevo marco jurídico, pero fundamentalmente con una acción educativa mancomunada para la formación de sujetos capaces de fomentar la paz, el amor y la amistad entre todas las naciones.

Tres opiniones avalan la necesidad de una acción educativa:

1. El ingeniero José Ramón López, en un artículo publicado en la revista digital *Consenso*¹, planteó que las propiedades de un sistema determinan las propiedades de sus componentes y los vínculos entre ellos. Ningún sistema puede ser mejor que sus componentes; por tanto, el mejoramiento del sistema sociedad es imposible sin el mejoramiento de sus componentes, las personas.
2. José Ortega y Gasset en *La rebelión de las masas* escribió: "Todo, todo, es posible en la historia -lo mismo el progreso triunfal e indefinido que la periódica regresión-..."². Y

3. Abraham Lincoln, el 19 de noviembre de 1863, en sus reflexiones concentró la idea de la democracia en su famosa frase: *el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo*.³

Por las guerras desatadas a lo largo de miles de años, tenemos que aceptar, nos guste o no, que los humanos hemos cambiado muy poco y en algunos aspectos hemos retrocedido. Se impone, pues, cambios en el ser humano; un camino largo, complejo, laborioso, pero ineludible para que la humanidad sobreviva.

Si la humanidad no quiere desaparecer -escribió Gonzalo Arias⁴- *hay que descartar la fuerza bruta y confiar más en las cualidades espirituales*. Y esas cualidades están en falta. Hay que formarlas para contar con ciudadanos capaces de asumir responsabilidades desde la sociedad civil con el fin de fomentar, garantizar y preservar la paz; algo que no puede continuar como responsabilidad exclusiva de los gobiernos; mucho menos cuando algunos de ellos deciden por sus pueblos sin que estos los hayan elegido libremente.

Referencias

¹Publicado en la revista digital *Consenso* No. 5 de 2005.

²José Ortega y Gasset. *La rebelión de las masas*. Madrid, Diario El País, 2002, p. 120.

³Emeterio S. Santovenia. *Lincoln, el precursor de la nueva vecindad*. La Habana, Editorial Unidad, 1951, p. 128.

⁴ Gonzalo Arias Bonet (1926-2008), decano de los pacifistas españoles, pionero en España de la teoría de la no-violencia entendida como ideario político. Autor de *Los encartados*; novela con la que se dio a conocer en 1968.

.....
Dimas Cecilio Castellanos Martí (Jiguaní, 1943).

Reside en La Habana desde 1967.

Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana (1975), Diplomado en Ciencias de la Información (1983-1985), Licenciado en Estudios Bíblicos y Teológicos (2006).

Trabajó como profesor de cursos regulares y de postgrados de filosofía marxista en la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Habana (1976-1977) y como especialista en Información Científica en el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana (1977-1992).

Primer premio del concurso convocado por Solidaridad de Trabajadores Cubanos, en el año 2003.

Es Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Cubanos con sede en la Florida.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC).

¿NEONAZISMO EN CUBA O CRÍTICA POLÍTICA?

Por Magdey Zayas Vázquez



El periodista y escritor cubano Emilio Lázaro Herrera Villa detectó una frase y símbolos nazis en la ruta P-16 de La Habana, en el 2017.

Durante mucho tiempo el discurso oficial del gobierno cubano se ha pronunciado en contra del racismo y cualquier tipo de discriminación a él asociada. Tradicionalmente se habla de un racismo dirigido desde las personas de piel blanca hacia las de piel negra, pero no se ha tenido muy en cuenta el racismo inverso —bastante reciente en comparación con el anterior—; es decir, desde las personas de piel negra hacia las de piel blanca. Se trata de un racismo enraizado en la mentalidad popular, no aprobado por la oficialidad cubana, pero que, desgraciadamente, aún persiste en el pensamiento de muchas personas. Pero esto no es todo, para complejizar todavía más esta situación, actualmente se ha generado una nueva oleada de neonazis, *skinheads* de derecha —muy al estilo estadounidense o inglés— y alguno que otro seguidor de la tradición nórdica en su interpretación racista, como el Wotanismo de los EE.UU. Estas tendencias actuales están apareciendo, con alarmante notoriedad, en jóvenes cuyas edades oscilan entre los 18 y 30 años, y no es desacertado sospechar que con edades mayores también.

Lo más inquietante de esta situación es que se está gestando de manera clandestina y ninguna autoridad

gubernamental le ha prestado la atención merecida, al menos, como precaución. En lugar de ello están centrados en el tema del racismo tradicional, sin tener en cuenta que dicho prejuicio asume formas muy diversas y cualquiera de ellas es perjudicial para la sociedad. En este sentido, ignorar el surgimiento de tendencias neonazis en Cuba es tan imprudente como eliminar—o intentar hacerlo— toda posible información publicada sobre ello en redacciones procedentes de EE.UU. o cualquier otro país interesado en esas cuestiones tan novedosas en nuestro archipiélago.

¿Por qué ocultar que en Cuba se han producido, por ejemplo, actos vandálicos con símbolos nazis sobre imágenes pintadas del Che o en las paredes de un ómnibus ciudadano? La cuestión parece que va más allá del tema racial y se adentra en lo político, como mismo tuvo una base económico-política el odio a los judíos impulsado por Hitler durante el Tercer Reich. Claro, este fenómeno en Cuba no tiene el mismo origen, pero las imágenes que se han publicado en determinados artículos en páginas censuradas en Cuba¹ demuestran cierta controversia política, que es expresión de inconformidades respecto al régimen; pero, también se interpretan, al menos en el caso de

la esvástica, el número 88 y la expresión *Sieg Heil* plasmadas en el interior de un P-16 habanero,² como una demostración de gusto por la simbología nazi y, por qué no, de adhesión a tal ideología. Es claro que, quien haya sido el perpetrador de tal hecho sabía lo que estaba haciendo y conoce, por supuesto, que el número 88 se usó como símbolo referente al Führer —la H es el número 8 en el alfabeto, por tanto, 88 significa Heil Hitler, como el 18 representa la A y la H de Adolf Hitler— durante la resistencia nazi tras la Segunda Guerra Mundial. ¿Es una coincidencia que se hayan empleado los tres símbolos más representativos del nazismo? ¿Qué mensaje nos transmite este hecho? No existe un movimiento neonazi en Cuba, no existe un Partido organizado ni nada similar, por ahora, pero, ¿no podría aparecer algún día no muy lejano si se siguen ignorando estos hechos? Por ahora solo hay individuos aislados, pequeños grupos con sus ideas afines, pero sin ánimo de organización ni de verdadera actividad política, sino, que se mantienen en privado; aunque sí tienen un pensamiento político bastante definido. En conversaciones privadas con uno de ellos, se logró que explicara por qué había asumido el neonazismo como camino a seguir y su respuesta fue la siguiente:

Los judíos, como en el periodo de entreguerra en Alemania, son los culpables del problema económico actual, pues, poco a poco se han apoderado de todas las grandes empresas, los cargos políticos, las ciencias, el arte; de todo. Hay una conspiración judía internacional, que tiene como objetivo el dominio mundial, por eso hay que hacer un frente común contra ellos. En mi caso particular, además de esto, yo me inclino más por la postura política de derecha y eso es también



El Che con esvástica.
Foto © Héctor Luis Valdés-FB.

*anticomunista. Creo que es mi forma de oponerme al comunismo en este país.*³

A primera vista parece muy convincente, pero cuando a estos personajes se les pide que expliquen en qué basan su afirmación respecto a la supuesta “conspiración judía internacional”, exponen argumentos muy pobres, carentes de fundamentación alguna y que responden a una especie de teoría conspirómana como tantas que abundan en la actualidad, sobre todo en EE.UU.

Se podría, incluso, afirmar, que, en el caso de la esvástica y las siglas de la Schutzstaffel, las temibles SS, pintadas sobre la imagen del Che en La Habana y en Holguín —noticias también censuradas por el gobierno cubano, debido al origen de su publicación— la intención es probablemente más política que racial, lo cual no niega para nada la existencia de un auge creciente de esa postura en las nuevas generaciones cubanas; sino, que ambas tendencias, la racial y la política, coexisten como fenómenos paralelos en el seno de la sociedad. Ahora bien, ¿en qué consiste dicha perspectiva política en Cuba del empleo de la simbología nazi? Al respecto, la publicación *Cibercuba*, censurada en el archipiélago —para acceder a ella es obligatorio el empleo de VPN y tener 4G— el 22 de febrero de 2021, dio a conocer un artículo en el que se plantea lo siguiente:

*La imagen de El Che Guevara en una pared de La Habana amaneció intervenida por un sujeto anónimo, quien le pintó una esvástica nazi en la boina, en lugar de la estrella que suele llevar como símbolo. La pintura se encuentra en la Fábrica de Cigarros situada en las calles Gloria y Zulueta, en La Habana Vieja, según dio a conocer el periodista independiente Héctor.*⁴

Se especula que la idea de poner una esvástica sobre la estrella de la boina del Che es una alusión a lo que este personaje histórico representa para el comunismo cubano en analogía con el nazismo del Tercer Reich; es decir, que el comunismo y una de sus figuras cimeras en Cuba, el Che, representan la misma maldad y el mismo perjuicio que el Partido Nazi hitleriano—*National sozialistische Deutsche Arbeiter Partei*— en su momento. Es una crítica política al régimen cubano, al cual se compara de una forma muy ingeniosa y sugerente con la tiranía nazi. Con todo, no ha sido esta la primera vez que la simbología nazi es asociada a dicho personaje argentino tan cercano al comunismo en Cuba. *AmericaTeVe Puerto Rico*, otra publicación extranjera censurada en Cuba, en el 2015 informaba lo siguiente: “Dos símbolos nazis fueron marcados en una imagen del Che Guevara que está pintada en una tapia levantada en la

céntrica calle Máximo Gómez entre Aricochea y Cables, en la ciudad de Holguín”.⁵ La explicación es la misma que en el caso anterior ocurrido más recientemente, según afirma esta publicación puertorriqueña. Hasta qué punto es o no una crítica política o tan solo un chiste de mal gusto, nunca se sabrá. No obstante, lo que sí es seguro es el hecho de que hay un leve, pero, perceptible resurgir del neonazismo en las nuevas generaciones cubanas, derivado de una oposición hacia el comunismo; a la par de un empleo de la simbología nazi para hacer crítica política contra el sistema político imperante en Cuba.

Pero el absurdo va más allá del rescate del neonazismo como ideología en Cuba, también hay quien niega sus orígenes mestizos, africanos o aborígenes, para asumir una postura racial alegando a supuestos orígenes germanos en un porcentaje tan elevado, que probablemente no se reencontrarían en el ADN de un alemán. En conversaciones con uno de estos individuos se pudo obtener la siguiente afirmación al respecto:

*Los judíos son los que tienen el mundo jodido, así como está. Con el cuento del Holocausto, que es una mentira inventada por ellos mismos para victimizarse y hacer ver mal a los alemanes, hoy se han apoderado de todo, están infiltrados en todas partes y dominan el mundo desde las sombras. En Cuba, pasa algo parecido con los negros: yo los mandarí a todos otra vez para África y traería a europeos blancos y de ojos claros para repoblar Cuba*⁶.

Esta persona, que reniega de sus ancestros, se tiñe el cabello de rubio y usa lentes azules. A todos les dice que así es su cabello natural y que esos ojos los heredó de sus ancestros alemanes, suecos, daneses o fineses por la vía paterna. Lo más absurdo no es que reniegue de sus orígenes, puesto que cada cual puede mentirse a sí mismo si y a los demás si así lo desea. No, lo más absurdo es que pretenda ser alguien que no es, que se invente una apariencia física para ocultar su verdadera identidad y que, incluso, les mienta a otros al respecto delante de personas que lo conocen desde mucho antes que pensara en asumir el neonazismo como ideología o postura política. Para colmo, este sujeto combina elementos. En otras de sus delirantes conversaciones proponía la siguiente: “tenemos que cuadrar una noche para ir al bosquecito del Golfito y quemar una cruz y hacernos visibles”.⁷ O sea, que es neonazi y además seguidor del Ku Klux Klan. Con estas expresiones absurdas solo evidencia lo perdido que está este individuo y lo disparatado de su incoherencia histórica. ¿De dónde proviene todo esto? Pues, de las actuales alianzas entre skinheads de derecha, neonazis y grupos Ku Klux Klan estadounidenses,⁸ que han ejercido mucha influencia no solo en su país, sino, en toda América y Europa. A nivel mundial hay organizaciones de este tipo, principalmente en EE.UU.

y Europa. Estas organizaciones hoy están aumentando sus números de miembros, porque mucha gente ha perdido la fe en sus respectivos gobiernos debido en gran parte a la corrupción de los mismos y a la ineficacia política en sus respectivos programas. Además, las redes han posibilitado la rápida difusión y divulgación de sus ideologías, ya sea neonazi, *skinhead* de derecha o Ku Klux Klan, pues, al menos en EE.UU. todos han hecho un frente común contra la Izquierda y cada día tienen más adeptos en su país y en el resto del mundo occidental.

El peligro de que lo mismo surja en Cuba no es una utopía, es una realidad muy *underground* todavía, pero que existe inevitablemente. No es aún una amenaza, pero lo será en el futuro, porque hay quien identifica al neonazismo como el opositor político del comunismo y como una alternativa radical para acabar con ese sistema en Cuba. Claro, por ahora son solo ideas sueltas de uno u otro personaje disperso, pero las ideas crecen y se convierten luego en ideologías, que pueden arrastrar consigo a muchas personas.

Es necesario mostrar que existe este fenómeno en Cuba hoy, así como existe una creciente falta de conciencia (a tal punto que, el 31 de octubre de 2021, en Halloween, un joven se paseó por todo el Parque de G, en pleno Vedado, con un traje de Ku Klux Klan⁹) y ni hablar de la desoladora pérdida de valores. Tal parece que, como el fenómeno del neonazismo, de los Skinheads de derecha o el Ku Klux Klan nunca se han arraigado en Cuba no tenemos por qué preocuparnos. No es cierto, que algo no sea visible (aún) no significa que no exista y si existe, entonces se puede tornar peligroso en el futuro.

.....
Magdey Zayas Vázquez (La Habana, 1985).

Graduado en 2012 de la carrera Licenciado en Educación, Humanidades, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

Maestría en Didáctica del Español y la Literatura (2017, también en el Pedagógico).

Profesor Instructor de Literatura Latinoamericana de la UCPEJV, desde 2015 hasta 2018.

Profesor Instructor de Literatura Cubana en la Universidad de las Artes desde 2019.

PINAR DEL RÍO: ¿PRINCESA O CENICIENTA?

Por Luis Cáceres Piñero

En la lejana fecha del 13 de marzo de 1861 nació en León, España, el Sr. Leandro González Alcorta. Al finalizar la guerra de independencia escoge para vivir a Pinar del Río donde lo nombran Juez de la Provincia.

Este ilustre hombre que también era maestro y periodista, fue un gran defensor de la independencia de Cuba, trabajó para efectuar la siembra de árboles frondosos en la calle Alameda de Pinar del Río para mejorar la frescura y la pureza del aire en esa vía principal de la Ciudad.

En su memoria fue nombrada una calle que hasta hoy los pinareños llaman con su nombre. Pero lo más recordado y lo que más ha trascendido fue su famosa frase: "Pinar del Río no debe ser la cenicienta de los cuentos", frase inmortalizada en la letra del Himno Oficial de Pinar del Río escrito por la sanjuanera Rosita Delgado.

Hasta la fecha de 1958, podíamos recordar al ilustre español y cubano González Alcorta, diciendo con él que Pinar del Río no podía ser la provincia Cenicienta de Cuba. Nos basamos en los datos que hemos recogido del valioso libro de Wilfredo Denie Valdés, historiador de la ciudad, "Apuntes para una historia de Pinar del Río", publicado por *Ediciones Convivencia* en 2012, donde aparecen los precios de entonces en las abundantes bodegas, todas privadas, de la ciudad pinareña. Por ejemplo:

Arroz importado, un paquete de 10 libras - 1,50 el paquete

Frijoles negros, colorados y blancos - 10 centavos la libra

Tasajo uruguayo - 35 centavos la libra

Sardina japonesa en lata - 15 centavos

Queso amarillo - 30 centavos la libra

Queso blanco - 25 centavos la libra

Jabón Candado, Oso Blanco - 10 centavos la unidad

Café Puro - 80 centavos la libra

Ajo y cebolla 10 centavos la libra

Manteca - 15 centavos la botella

Azúcar prieta - 3 centavos la libra

Azúcar blanca - 5 centavos la libra

Cervezas (Varias marcas) - 15 centavos la botella

Cigarros (30 marcas diferentes) - 10 centavos la cajetilla

Y así una lista larguísima de productos de todo tipo

Pasemos al tema del transporte en Pinar del Río antes de 1959, todo en manos de particulares. Según el libro de Historia citado:

Viaje Pinar del Río - Habana - Ruta 35 - 1.20

Pinar - Guane con escala en Sumidero, San Carlos, Punta de la Sierra - 70 centavos

Pinar - San Juan - 20 centavos

Pinar - Consolación del Sur- Herradura- San Diego - 40 centavos

En cuanto a diversiones para la familia pinareña, ya en 1920 había un inmenso solar que se extendía desde la calle Máximo Gómez hasta Maceo. Ahí se construyó un gran Parque de diversiones llamado "La Fe Park", propiedad de Horacio de la Fe. Según William Denie, este sitio contaba con un pequeño tren tirado por una locomotora de vapor que sobre raíles atravesaba un llamado Túnel del Amor, donde los enamorados aprovechaban para darse un furtivo beso antes de salir a la luz. Tenía también carrusel, estrella, magos, gitanas que tiraban las cartas, artistas invitados que venían de La Habana y hasta un cine dentro de la propia instalación.

Otros muchos son los aspectos a resaltar de Vueltabajo, como el Comité Cívico "Todo por Pinar del Río", fundado por el Dr. Tebelio Rodríguez del Haya, y la contribución voluntaria de sus propios ciudadanos canalizaban arroyos, pavimentaban calles, fumigaban, vacunaban, organizaban las Verbenas y Misa de San Rosendo, Santo Patrono de la ciudad pinareña, entre otras muchas iniciativas que le daban vida y prosperidad a este territorio.

¿Dónde estaba la Cenicienta? Ayer se convirtió en Princesa de Vueltabajo, hoy podemos experimentar su retroceso a tiempos que nunca vivió. Calles abandonadas, arroyos desbordados, muerte cultural, subida meteórica de todos los precios, escasez de todos los alimentos y medicinas, con una Tarjeta de Racionamiento reducida a lo que venga cada vez más flaca y cara. El miedo acecha a la sombra y la olla cogiendo presión, no la de nuestras cocinas sino la de nuestra ciudadanía.

Esperemos que entre todos evitemos que la olla explote porque eso nadie lo quiere y nos dañará a todos.

.....
Luis Cáceres Piñero (Pinar del Río, 1937).

Pintor. Reside en Pinar del Río.

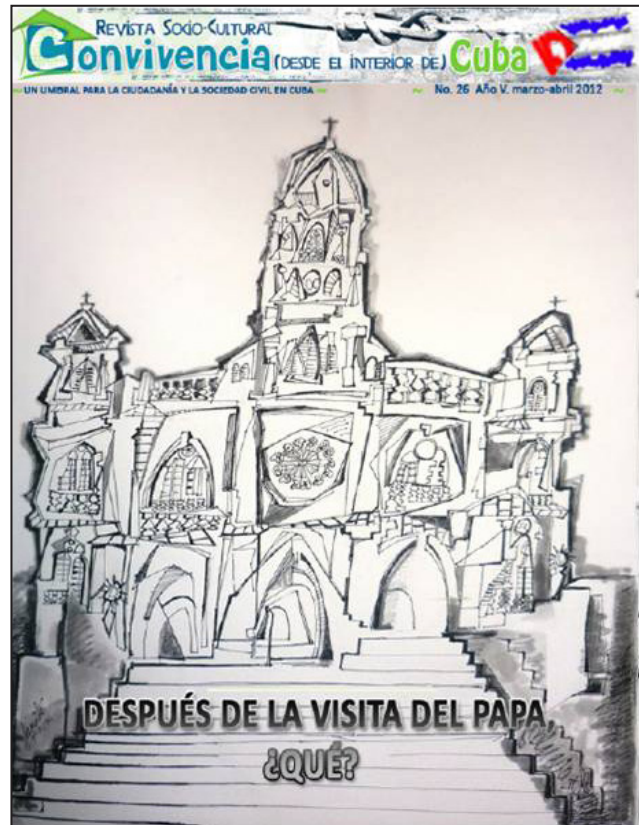
HA MUERTO FAUSTO: “GRACIA Y TEMBLOR TELÚRICO”

Por Consejo de Redacción

El pinareño crítico de arte, José Antonio Quintana, escribió para nuestra revista *Convivencia* en su número 26 un artículo sobre Fausto del que el Consejo de Redacción ha querido recobrar algunos fragmentos ante la triste noticia de la muerte del pintor, en la ciudad de Pinar del Río, el pasado 3 de mayo de 2022.

“Fausto ha ganado el pan dibujando. Fue durante décadas un disciplinado y esforzado dibujante técnico, y mientras esto hacía soñaba con el arte. Leía, visitaba exposiciones. Preguntaba. Casi a escondidas comenzó a deformar imágenes de gentes y de cosas. Un buen día realizó una exposición de personajes notables de su ciudad natal, Pinar del Río. La comunidad pinareña se dio cuenta de que aquella exposición constituía la presentación de un nuevo artista. Por lo menos, había nacido un excelente caricaturista. Una parte importante de su obra son caricaturas. Pero no caricaturas de crónica social o política. Esos eran los temas de siempre. Él ha creado un género de caricaturas de personajes inventados por el arte, sobre todo para el ballet y casi siempre interpretados por Alicia Alonso. Pero no solo es el tema novedoso lo que otorga originalidad a sus caricaturas, es además una delicada percepción de los ambientes dramáticos y de la psicología de los personajes, presentados como exageraciones irreverentes pero artísticamente respetuosas.”

“Amor y humor emanan sus caricaturas. Amor, en la realización caricaturesca de Dido y de Carmen. Muchas veces ha repetido a Carmen y siempre se la ve como uno percibe la sazón, los aromas y la pasión danzante de la raza. Humor sobrio y provocador en el coloquio de Alicia con Dulce María Loynaz. Uno ríe e inconscientemente trata de acercar el oído para enterarse de las mutuas confidencias. Fausto es un buscador. No se detuvo en la caricatura. Hacía tiempo que observaba los edificios de Pinar del Río y de la ciudad de La Habana como si fueran personajes. Me refiero a los inmuebles de abolengo histórico y arquitectónico. Él no los veía, ni los ve, como cosas muertas. Ha visto que se mueven, que levitan, que dan posada a personajes etéreos; que a ratos constituyen la sede de una fiesta de espíritus. Y ha pintado todo eso. Pero como es un deformador o exageración natural, los ha dibujado a la manera expresionista.



Portada de *Convivencia* No. 26 con Galería de Fausto García.

Digo dibujado porque el dibujo prevalece en su obra, aún en aquellos en los cuales no se nota pero pervive debajo de los trazos de color.”

Con estas hermosas y descriptivas palabras, el Consejo de Redacción de *Convivencia* desea rendir homenaje a quien fuera un asiduo colaborador y un asistente siempre ameno a las tertulias en casa de nuestro director.

Que la luz con la que resucitaste edificios y personajes, para mantenerlos siempre vivos, brille para ti eternamente y te mantenga resucitado entre nosotros, querido Fausto.



www.centroconvivencia.org

REVISTA DIGITAL *CONVIVENCIA*

Un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil.

Desde el interior de Cuba.

PINAR DEL RÍO. CUBA.

CONVOCATORIA

“IMPRIMA UNA, PARA QUE HAYA MÁS CONVIVENCIA”

El Consejo de Redacción de la Revista sociocultural *Convivencia* invita a todos los interesados a participar en la siguiente Convocatoria:

1. Como nuestra prioridad son los cubanos y cubanas dentro de la Isla, además del portal en Internet ofrecemos dos versiones del contenido íntegro de la Revista *Convivencia* para ser enviadas por correo electrónico dentro de Cuba: una versión TXT (solo texto) y otra versión PDF ilustrada y lista para que usted la pueda imprimir por su cuenta y logre compartirla con sus amigos.

2. Esta Convocatoria, tiene como objetivo una invitación para imprimir un ejemplar de la revista *Convivencia* (versión PDF) por cuenta propia, de modo que pueda llegar, poco a poco, a más lectores con la pequeña y valiosa participación de todos. Desde su lugar, con los pocos recursos a su alcance, imprima una Revista como hacemos con las tesis, los trabajos de curso y otros muchos documentos, sin tener imprentas ni fotocopiadoras.

3. Además, imprimir un solo ejemplar de cualquier documento de carácter pacífico y sociocultural, para uso personal y de los amigos, está totalmente permitido por la ley y no constituye delito ni violación de reglamento alguno en Cuba, ni en ningún lugar.

4. Se trata de estimular y ejercitar, de esta forma sencilla, lo que en cada uno de los cubanos y cubanas existe: el suficiente ingenio, la iniciativa personal y los deseos de buscar lecturas alternativas por cuenta propia. Creemos en la fuerza de lo pequeño. Usted la tiene dentro. El caso es ponerla a trabajar con inventiva y creatividad.

5. Usted puede tener la versión PDF, ilustrada y lista para imprimir con solo alrededor de 30 hojas por ambas caras solicitándola a: colabora@centroconvivencia.org (sin tilde en redacción), pidiéndola y pasándola a un amigo en su memoria flash, o bajándola directamente de nuestro portal web: www.centroconvivencia.org

6. Pasa esta Convocatoria a tu lista de amigos. Participa en este ejercicio de ciudadanía que es otra forma de aprender los métodos propios, autónomos, sencillos, populares y pobres, para tejer sociedad civil.

CONSEJO DE REDACCIÓN

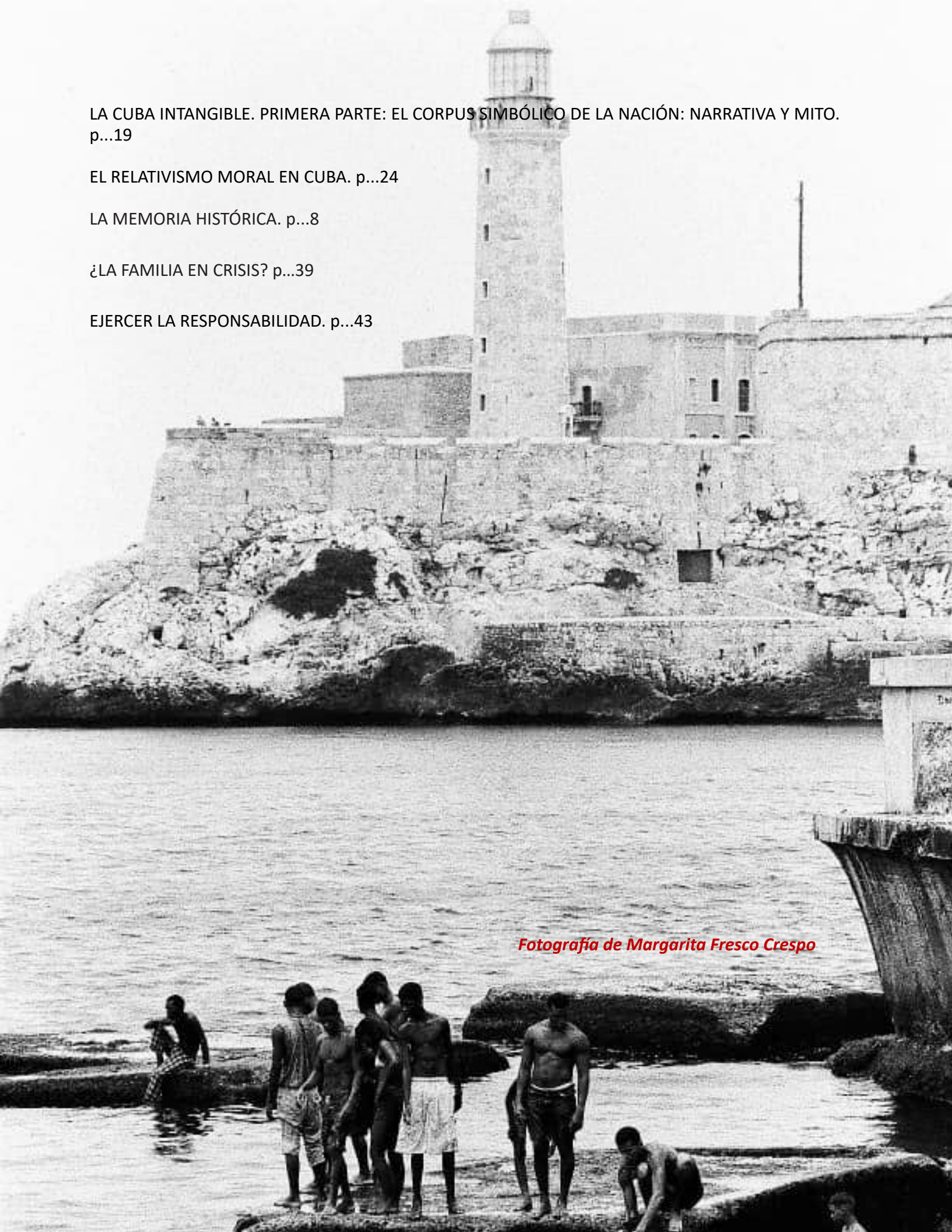
LA CUBA INTANGIBLE. PRIMERA PARTE: EL CORPUS SIMBÓLICO DE LA NACIÓN: NARRATIVA Y MITO.
p...19

EL RELATIVISMO MORAL EN CUBA. p...24

LA MEMORIA HISTÓRICA. p...8

¿LA FAMILIA EN CRISIS? p...39

EJERCER LA RESPONSABILIDAD. p...43



Fotografía de Margarita Fresco Crespo